

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 30 DE AGOSTO DE 1924 NUM. 180

ESTADO DEL CONFLICTO MARITIMO

Aunque el conflicto marítimo se halla actualmente circunscripto en los límites corporativos los trabajadores de la U. S. A. siguen con sumo interés las alternativas del mismo, dispuestos a participar de la lucha cuando su concurso sea necesario.

No puede ser de otra manera, ya que en el conflicto marítimo no sólo se encuentra amenazada la organización sindical de los trabajadores del mar, sino la organización obrera en general.

El terco empeño del capitalismo por quebrar la integridad de la F. O. Marítima, constituye una parte del programa reaccionario que éste alienta hacia las instituciones de clase del proletariado.

Compenetrado de la innegable influencia que ejerce la organización de los marítimos sobre la mayor parte de las organizaciones obreras y muy especialmente las del interior, el capitalismo naviero acicateado por la Asociación N. de explotadores intenta quebrar la potencialidad de la F. O. M., sabiendo perfectamente las proyecciones que tendría en los medios sindicales la consumación de estos propósitos.

A los trabajadores no pasa desapercibido esta maniobra y a ello se debe el intenso interés suscitado por el conflicto marítimo.

En las asambleas sindicales se encuentra a la orden del día la huelga marítima y por los acuerdos que a este respecto se adoptan, se infiere la firme decisión de los trabajadores de quemar hasta el último cartucho antes que el capitalismo logre consumar sus mezquinos designios.

Entre las innumerables adhesiones a la causa de los marítimos mencionaremos la del Sindicato Ferroviario del F. C. E. Ríos, el cual ha resuelto hacer efectiva la huelga no bien el C. C. le indique la necesidad de secundar la acción de los marítimos.

Los ferroviarios del F. C. E. R. ratifican de tal forma su tradición honrosa, que los ha consagrado como buenos y rudos luchadores.

Entretanto, los marítimos defienden denodadamente sus posiciones, manteniendo a las empresas navieras en un círculo de hierro, que difícilmente salvarán como no sea reconociendo la personalidad sindical de la F. O. Marítima.

En vano la prensa burguesa, con el deliberado propósito de desconcertar a los huelguistas, consigna en sus columnas sendos comunicados dando como normalizados los servicios del transporte fluvial.

La verdad es que el puerto de Buenos Aires, falto de la actividad fecunda que le proporciona una reconfortante animación en los tiempos normales, presenta actualmente un aspecto desolador.

Y por lo que respecta a las informaciones que afluyen a la Secretaría de la F. O. M de las seccionales marítimas del interior, ellas no pueden ser más halagadoras.

El paro es unánime en todos los puertos de la República.

Posiblemente con el fin de impresionar a la oficialidad, una de las empresas más importantes pasó una circular a los centros respectivos emplazándolos a que manifestaran si se solidarizaban con la resolución de huelga general adoptada por la F. O. M.

El día 28 del corriente realizaron asamblea los oficiales, acordando lo siguiente:

Resolución de la oficialidad marítima

La comisión mixta, reunida el día 27 de agosto de 1924, resuelve presentar a consideración de la asamblea general de oficiales a celebrarse en la fecha, las siguientes proposiciones:

1.o La sociedad de Capitanes, Prácticos, Baqueanos y Patrones de Cabotaje, de los ríos Paraná, Uruguay, Alto Paraguay; Maquinistas Navales; Centro Comisarios Navales; Centro de Radiotelegrafistas, declara:

a) Que se solidarizan con la F. O. M. en la huelga general de protesta por los atropellos y arbitrariedades de las autoridades marítimas.

b) Que la huelga general quedará terminada y reducida a huelga parcial inmediatamente que la autoridad competente se comprometa a no ejercer presión en el sentido de obligar a trabajar al personal que ejerza los derechos sindicales.

2.o Que en ningún caso sus afiliados navegarán con personal no federado.

3.o Que se nombre una camisión que gestione de los poderes públicos el lavantamiento de las medidas arbitrarias de las autoridades marítimas. En caso de ser infructuosa la gestión, el C. de C. de C. se reserva el derecho de volver a reunirse en asamblea para tomar la resolución del caso.

4.o En vista de los atropellos cometidos contra los huelguistas, que ninguna comisión concurra a llamados del prefecto ni del ministro de marina.

No obstante la propaganda tendenciosa de la prensa burguesa; a pesar de las maniobras de los armadores y de la A. N. de explotadores; contrariando los propósitos del prefecto general que ha convertido la prefectura marítima en un centro de reclutación de crumiros, las perspectivas no pueden ser mejores para los huelguistas.

A buen seguro que a estas horas los armadores estarán arrepentidos de su actitud, pensando la forma de disimular un poco los efectos del rotundo fracaso de sus mezquinas aspiraciones.

Circular General No. 9

Buenos Aires, agosto 26 de 1924.
Camarada Secretario del Sindicato:
De nuestro mayor aprecio:

Mucho estimaremos someta a consideración de los asociados de ese sindicato el contenido de la presente circular:

CONFLICTO MARITIMO

El capitalismo naviero, tercamente empecinado en abatir la organización sindical de los marítimos, ha provocado, valiéndose para ello del Centro de Capitanes de Ultramar, un nuevo conflicto.

Como en otras oportunidades, la F. O. M. defiende en esta lucha, el principio tan claro como honroso de que sus afiliados no trabajen con personal krumiro.

El Centro de Capitanes de Ultramar, interpretando los propósitos reaccionarios de los armadores ha roto el pacto de solidaridad que mantenía con la F. O. M., so pretexto de que la autoridad de sus afiliados en los barcos, se veía lesionada por las exigencias de los obreros federados.

Los cargos formulados por el Centro disidente, fueron ampliamente refutados por la F. O. M. en reunión efectuada en la Prefectura con representantes de las partes afectadas por el conflicto y el propio prefecto no tuvo reparos en reconocer, que los capitanes de ultramar no tenían razón alguna para haber provocado esa situación de fuerza.

Sin embargo a pesar de reconocer que la razón está de parte de la F. O. M. en el actual conflicto, las autoridades marítimas han iniciado una persecución tenaz contra los obreros federados.

Además de las continuas detenciones efectuadas a diario por motivos fútiles, la prefectura marítima presiona de distintas formas a los huelguistas a objeto de que éstos se presten a trabajar en las condiciones indignas que pretenden imponerles los armadores.

En unos casos, esta presión se ha manifestado retirando títulos y patentes a los maquinistas y patrones y las libretas de navegación a los obreros federados; en otros, apelando descaradamente a medidas de fuerza para que los afiliados de la F. O. M. prestaran ciertos servicios a embarcaciones boicoteadas.

Por tal causa, el conflicto, circunscripto por espacio de un mes y medio a las empresas cuyos barcos efectúan el recorrido de la costa sur, se ha agravado extendiéndose a todas las compañías navieras.

Tal medida ha sido adoptada con delirante entusiasmo en una gran asamblea efectuada el 24 del corriente en el espacioso salón del teatro Verdi.

La Federación O. Marítima, pues, con el entusiasmo y la firmeza que caracteriza a sus componentes, se apresta a librar esta nueva batalla empleando la energía ejemplar que suelen poner en todas sus acciones.

Sabiéndose capaces y fuertes, nada piden los marítimos de los demás trabajadores.

Pero los sindicatos de la U. S. A., que recuerdan siempre con cariño las gloriosas jornadas de la F. O. M.; que no pueden echar a olvido la proficua labor realizada por ella en el litoral y que se enorgullecen de citar las innumerables acciones solidarias de los marítimos que tantos y tan sonados triunfos les valieron a muchas organizaciones hermanas, no deben malograr la oportunidad que se les ofrece para demostrar prácticamente su reconocimiento y simpatía por la organización que constituye el baluarte de la Unión Sindical Argentina: la Federación Obrera Marítima.

Entiende el Comité Central que, **aún cuando la Federación Obrera Marítima cuenta con fuerzas y recursos suficientes para anular por sus propios medios la intentona reaccionaria del capitalismo naviero, los sindicatos deben votar algunas sumas para los marítimos.**

El Comité pondrá los recursos recaudados no tocara dichos fondos, se procederá Obrera Marítima y en caso de que ésta no tocara dichos fondos, se procederá a su devolución a los sindicatos donantes.

Además estima el Comité que, en las asambleas sindicales debe explicarse **la importancia del principio que defienden los marítimos en el actual conflicto** a objeto de que los trabajadores se compenetren debidamente del valor de estas acciones y estén dispuestos a secundarlos interviniendo en la lucha si las circunstancias así lo requieren.

Cree el Comité que no tendrá necesidad de insistir sobre este particular y que los sindicatos adheridos sabrán cumplir con su deber.

Sin otro motivo, aprovechando la oportunidad para saludaros fraternalmente. Por el Comité Central

Secretario General.

AL MARGEN

LAZOS DE ORO.

Un gran duque ruso, residente en París y presunto heredero del trono de los zares, se muestra muy contrariado por el acuerdo celebrabrado últimamente entre los gobiernos de Rusia y de Gran Bretaña, por el que este promete a aquél un empréstito de 40.000.000 de libras esterlinas. Ha hecho el duque pública su protesta, previniendo en ella "al mundo entero", que al ser restablecida la casa imperial rusa los empréstitos al Soviet no serán reconocidos.

Este "gran" duque, además de esto, debe ser un gran optimista, cuando cree llegar a un día en el que le reclamen deudas bolsheviquis, pues que así se anticipa a negarse a su reembolso. No obstante los escépticos banqueros londinenses, pensarán que si el duque en París viste aún manto de armiño, a la capital de Rusia, no llegará nunca ni con botas de mujik. Un empréstito de esa magnitud, hecho por el capitalismo inglés, no sólo significa la solvencia y el crédito que el gobierno soviético le merece, sino la garantía de su fuerza material para defenderlo en todo caso de peligro. La prosperidad de los deudores es la felicidad del acreedor.

No es peligroso ese gran duque para el Soviet; pero si lo fuera, no sólo con el gobierno de Rusia tendría que habérselas, sino con el de Gran Bretaña, cuyo capitalismo tendrá grande interés en sostenerlo.

CHARLAS DE VIAJE.

En la plataforma del tranvía se enraciman los pasajeros. La presión y frotamiento de los cuerpos favorece la incursión dáctil de los adeptos de la Garduña en las faltriqueras. Pero alguien muy sensible a lds tocamientos, dirige tranquilo la vista a uno de sus vecinos y le dice:

—Eso que está sacándome es el estuche de los anteojos y usted no podrá usarlos sin prescripción médica. La cartera de los billetes la tengo en otro bolsillo apretada entre los dedos y no será fácil que se la lleve.

El sorprendido demostró gran interés por la numeración de la calle, y como le pareció que ya había pasado de su punto de destino, se apeó rapidamente.

—¿Por qué no lo hizo aprehender? — preguntóle otro, casi indignado, a la presunta víctima.

—¿Para qué hacerlo castigar por su poca habilidad? Sería un abuso.

—¡Caramba, señor! Usted se está erigiendo en protector de ladrones.

—De estos ladrones todos nos podemos defender con un poco de atención, y este cuidado hasta resulta un ejercicio interesante.

Estas palabras casi obtuvieron la aprobación general, pero el contrariado repuso gravemente:

—Lo interesante es que estén a la sombra; esos tipos son peligrosos.

—¡Qué han de serlo! Los realmente peligrosos no roban en los tranvías, ni van al asalto en las calles solitarias con peligro de la vida; sino que tienden sus redes y arman sus trampas al amparo de las leyes y rodeados de la consideración pública.

—No hay peores criminales que los asaltantes; son fieras merecedoras de la muerte sin proceso — replicó un petizo gordo, de gruesa cadena áurea en el chaleco.

—Sí; pero son fieras a las que se puede dar caza. En cambio, no hay siquiera defensa contra las tarántulas que asechan a las víctimas obligadas en sus lujosas cuevas en forma de restoranes, almacenes, bares, confiterías y todo género de expendios y fábricas de productos que llaman alimenticios. Come o bebe usted de éstos y, no muere de inmediato quizá, pero ya la muerte le echó la garra. Porque no sólo le roban impunemente sino que lo envenenan. Y vea que esto no es una metáfora. ¿Quién, por ejemplo, podría calcular los millares de habitantes del país que hace años vienen bebiendo el aperitivo "Pineral"? ¿Podría alguién decir el número de los que ya han muerto, de los que están muriendo y de los que morirán aún por esta droga de tanto consumo, que vino hoy a saberse que se fabrica con alcohol metílico? Y a ese señor Pini, fabricante y difundidor de esta pócima, ¿qué policía lo pone a la sombra?

—¿Y a Inchauspe?... — añadió otro.

—¿Y a Angarone?

—¿Y de Balbiani qué me dice?

Y así se levantaron voces distintas, nombrando distintas firmas, ¡qué firmas!, de privilegiados envenenadores cuya fortuna garantiza su inmunidad, nómina que sintetizó el guarda esclamando:

—¡Todos los comerciantes son unos ladrones!

—¡Ladrones y temibles asesinos! — asintió el que llevaba la palabra. Nadie habrá olvidado a los célebres y aprovechados comerciantes Bossio y Camuyrano ni sus trapacerías criminales, de los cuales sólo una ínfima parte pudieron ser conocidos. Sin embargo son lo bastante para por ellas inferir en que terrible proporción deben haber contribuído a llenar hospitales y cementerios.

—Triste fin también tendrán ellos — sentenció un creyente en la justicia divina, ya que la humana es tan deleznable. — No hay ladrón que prospere.

—Lo sabe usted al revés — corrigió el anterior sonriendo con ironía. Los que no prosperan son los robados y los que andan por el mundo afligidos por todos los males originados por el consumo de los productos de estos encumbrados señores.

Este Camuyrano posee, en Córdoba solamente, 38.500 hectáreas de tierras, valuadas en once y medio millones de pesos.

—¡Qué me cuenta! ¡Y cuántos con alma de Pinis, Bossios y Camuyranos habrá en Buenos Aires! — reflexionó otro oyente moviendo la cabeza con aire meditativo.

—Tantos como proveedores: desde el modesto lechero que le vende leche con ácidos esterilizantes que lo llevará al hospital, hasta el rico cervecero que fabrica su bebida con maíz, poblando con ello los manicomios. Es por esto que considero — agregó abriéndose camino hacia el estribo, siempre con la mano derecha en el bolsillo del pantalón — que ante estos envenenadores públicos los rateros de tranvía y los asaltantes a la "furca" son sujetos dignos de optar al premio de la virtud.

SILEX.

LNFORMACION INTERNACIONAL

CONGRESO SINDICAL EN INGLATERRA

En los primeros días de septiembre próximo celebrará en Hull, la Confederación de los Sindicatos de Inglaterra, un congreso ordinario. Entre los asuntos a discutir figura la reducción del número de delegados a uno por cada 10.000 adherentes, en lugar de uno por cada 5.000, como rige actualmente. Se espera que con esta modificación se facilitará la resolución de los asuntos que se plantean en los congresos. Además el congreso considerará la conveniencia de la afiliación a la Central de las Bolsas de Trabajo, discutirá algunas proposiciones relacionadas con las facultades del Comité Central para la ayuda en los casos de huelga y se avocará el estudio de una especie de Carta de los Obreros industriales, por medio de la cual se expresarán propósitos de conquistas inmediatas, tales como la nacionalización de las minas y ferrocarriles, la creación de talleres de aprendizaje para los obreros desocupados, etc.

PUBLICACION DE UN PERIODICO CIENTIFICO

La Confederación General de los Sindicatos Alemanes editará para dentro de poco, un periódico de carácter científico.

"Los tiempos en que se creía que a los partidos políticos correspondía la tarea de exponer los deberes del movimiento obrero, su teoría científica, sus métodos y sus fines — dice el "Communiqués de Presse" de la F. S. I. — han pasado. Los sindicatos han revelado ser los precursores de una más profunda concepción reconstructora de la sociedad y tienen por ella un interés especialísimo. El estudio científico de los problemas sindicales no puede encerrarse en los intereses unilaterales y políticos de un partido, ni tampoco en los intereses burocráticos de los sindicatos. El nuevo periódico proporcionará, en este sentido, a los sindicados la ocasión para cambiar libremente sus puntos de vista a fin de encontrar una solución objetiva a las opiniones teóricas."

Se piensa que la nueva publicación será una especie de guía, tanto para **marchar sobre caminos trillados como por sobre los nuevos.**

LA "LIBERTAD DE TRABAJO"

El capitalismo argentino se distingue del capitalismo extranjero, no por sus formas de explotación sino por su deseo de "redimir" al trabajo.

En otros países el trabajo se encuentra esclavo en virtud de la burguesía. Pero en el nuestro, está trabado en virtud del movimiento obrero. De ahí que siendo en el extranjero los trabajadores quienes luchen por libertarlo, aquí sean los capitalistas.

En estos precisos momentos libran batalla en tal sentido, secundados por el gobierno nacional y por una liga que se dice patriótica.

Los señores de la política dominante, como en todos los países, tienen aquí el buen gusto de solidarizarse con la clase capitalista. Y si hay alguna diferencia entre los gobernantes extranjeros y los gobernantes argentinos, ella es, que mientras aquellos realizan su acción en el sentido de perpetuar la esclavitud del trabajo, éstos la realizan en el sentido de "libertarlo".

Al menos así se explican las declaraciones del primer magistrado hechas al presidente de la Compañía Argentina de Navegación, según las cuales, el gobierno se halla firmemente dispuesto a garantizar la "libertad de trabajo".

La libertad de trabajo, es para cualquier mortal misérrimo que no habite nuestro país, aún para los que viven en la luna, la libertad de hacer o no hacer nada, según le venga a cada cual en ganas.

Pero, no lo es así para un señor que hace de prefecto marítimo, el que tiene un criterio distinto sobre el asunto. Para él la libertad de trabajo es la imposición a trabajar a despecho de la voluntad. Así únicamente se explica la grima que sienta hacia los trabajadores marítimos por haber estos usado de la libertad de no hacer nada, de cruzarse de brazos. Cruzarse de brazos es para el señor en cuestión, un delito más grave que el cometido por los curas maristas de Morón contra una inocente criaturita. Por eso, si para éstos no hay penalidades, las hay, en cambio, para los obreros marítimos, a quienes se encarcela y se pretende obligar, apelando a la violencia, a que vuelvan a sus tareas.

Para que los trabajadores se den una idea clara respecto a la teoría que dicho funcionario sostiene sobre la "libertad de trabajo", transcribimos a continuación un comunicado de la prensa "seria".

"En la prefectura marítima — dice — se recibió un despacho del subprefecto de Rosario dando cuenta de que los barcos nacionales de tránsito en ese puerto, sufrían un atraso, producido por la negativa de sus tripulantes de realizar sus obligaciones de a bordo. Los huelguistas permanecen en los buques sin querer efectuar trabajo alguno.

El prefecto marítimo contestó inmediatamente al funcionario aludido indicándole que procediera conforme a los artículos 989 y 990 del Código de Comercio, referentes a las obligaciones de los trabajadores al firmar los roles y cuyo incumplimiento determina la intervención de los jueces federales."

En otro comunicado, esa misma prensa dice que la prefectura marítima ha enviado una nota a las autoridades de a bordo de los barcos — capitanes, comisarios, prácticos, etc. — recordándoles su función de tales.

Traducida en términos más claros la nota en cuestión representa sencillamente una amenaza. Es decir: que de participar esa sección marítima en el movimiento de huelga serán llevados ante la justicia.

La extraña teoría de "libertad de trabajo", es decir, la libertad que cada cual tiene de hacer o no hacer nada, sustentada por el señor Hermelo, no para aquí. Siente un verdadero furor contra los que huelgan; pero, contra los que huelgan en los lugares de trabajo no contra los que huelgan todo el año, en los círculos políticos, comerciales y bancarios.

En nombre de la libertad de trabajo, el señor Hermelo, persigue a los huelguistas marítimos, los encarcela y POR MEDIO DE LA VIOLENCIA INTENTA HACERLOS TRABAJAR. En nombre de la libertad de trabajo, OBLIGA al personal de la armada a oficiar de crumiros. Y en nombre del mismo principio AMENAZA CON LLEVAR A LA OFICIALIDAD DE A BORDO ANTE LA JUSTICIA SI NO VUELVEN AL TRABAJO.

El señor Hermelo se ha entregado en cuerpo y alma a los señores de la marina mercante, únicos que tienen interés en que los marítimos no consideren al trabajo como una cosa libre sino como una obligación. Es decir, que su ejecución no está librada a la voluntad de cada uno, sino que ella sea un DEBER para todo obrero.

Al menos de otra forma no es posible explicarse la actitud del señor prefecto, que en su furia, no ha trepidado en poner al servicio de la causa mezquina de una clase — la capitalista — el personal de la armada, cuyo sostenimiento pagan también los trabajadores sin más beneficios que el de verlos actuando al lado de sus enemigos, en detrimento de sus intereses.

En nombre de la "libertad de trabajo", el señor Hermelo OBLIGA al personal de la armada a que realice funciones que no son las propias, olvidando que entre ellos hay quienes se sienten solidarizados con la causa de los huelguistas, en cuyas filas es posible que haya padres, hermanos o miembros de su familia.

El señor prefecto, en nombre de la "libertad", está implantando un régimen de tiranía del trabajo. El hecho de que amenace y pretenda obligar a los marítimos a que vuelvan al trabajo, debe dar a éstos la sensación real de que sin su poder el movimiento de vapores, la actividad marítima es imposible, a pesar de todos los esfuerzos del personal de la armada y de los crumiros de la liga.

Nuestros votos, pues, por el triunfo de los bravos marítimos.

John Black

EL PROLETARIADO DE LA CAPITAL RESPONDIO UNANIMEMENTE A LA HUELGA GENERAL

El MIERCOLES 27 era el día designado por el C. L. de la U. O. L. de Buenos Aires, para exteriorizar la oposición proletaria hacia la ley engañifa llamada de jubilaciones, mediante un paro general por 24 horas y la realización de un mitin en la plaza del Congreso.

Era el día en que los "distinguidísimos padres de la Patria" iniciarían de nuevo los debates sobre la ley de jubilaciones.

El doble alcance dado al paro y al mitin de solidaridad con los trabajadores marítimos también, aumentaba el alto significado de los mismos.

Los cálculos más optimistas, fueron superados. Fuera de los gremios que en estas oportunidades siempre permanecen en sus puestos de "crumiraje" el paro en la industria fué absoluto. Bastaba recorrer rápidamente los barrios obreros, Boca, Barracas, Avellaneda, para percatarse de la magnitud del movimiento. La ciudad, con la falta absoluta de la circulación de autos, presentaba un aspecto de muerte, de desolación, que nos demostraba cual es el poderío del proletariado, cuando sabe utilizar con eficiencia, sus armas.

Con la huelga del 27, se comprobó dos cosas:

1o. — Que la ley de JUBILACIONES está destinada a perecer, porque el PROLETARIADO no quiere soportarla.

2o. — Que el conflicto que sostiene la F. O. M. contra las empresas navieras, no es indiferente al resto del proletariado, que por el contrario sigue todas las incidencias de la lucha con marcado interés, dispuesto a prestar su solidaridad práctica, ni bien las circunstancias así lo exigan.

EL MITIN—

El mitin adquirió proporciones no esperadas. Desde muy temprano, grandes cantidades de trabajadores se congregaron en los lugares de las conferencias parciales. El aspecto que presentaban las plazas del Congreso y Once desde poco después del mediodía, era la mejor señal de la grandiosidad del mitin que se realizaría pocas horas después.

EN LA BOCA — PRIMERA COLUMNA—

A las 13 y 30 horas, se iniciaba la conferencia. Un enorme gentío, escu-

¿Otra guerra?

FRENTE A U NPELIGRO INTERNACIONAL, LOS LIDERES DE LAS TENDENCIAS, POR PREPONDERANCIAS SINDICALES, SIEMBRAN LA CONFUSION Y LA DESUNION ENTRE L OS TRABAJADORES

Sí, discutan y polemicen. Caldead más la atmósfera sindical, amigos. Lanzad vuestras envenenadas flechas a diestra y siniestra. Amortiguad conciencias, ofuscad las mentes y confundid a las fuerzas creadoras del trabajo. Buscad, contra viento y marea, de arraigar la preponderancia de vuestras tendencias, para erigiros en "autoridades" y "gobernadores". Sembrad la zizaña entre las masas; desahogad vuestros hígados enfermos y repletos de bilis. Destruid implacablemente, indiferentemente lo poco que se ha construído, sin persuadiros que la espada de Damocles pende sobre la cabeza de todos los que trabajan y que no viven de la charla bullanguera. Dad un hincapié a la organización, a la disciplina y a todo aquello que afianza la vida de nuestros cuadros de lucha y defensa. Desunid a las muchedumbres laboriosas que se caracterizan con la unión y la confraternización.

Inyectad vosotros, ¡oh, líderes! el virus de la discordia y de la corrupción para imponer a la inmensa mayoría vuestras "patéticas miserabilidades", vuestro antagonismo sectario, vuestras teorías empapadas en sofismas denigrantes, vuestra oratoria adornada con flores de trapo; en una palabra, infectad el sano espíritu proletario con vuestras miserias morales. Abusaos, vosotros. líderes, de la paciencia de la colectividad productora a la cual, en vuestra tonta vanidad de monosabios, pretendéis manipular como si fuera una cosa, un objeto, algo autómata. Vuestro espíritu autoritario y vuestra mentalidad estrecha y despótica, que habéis heredado de la burguesía, el proletariado de sano juicio no lo necesita y... a otra parte con vuestras imposiciones y vuestro autoritarismo.

El desbarajuste que habéis introducido vosotros, ¡oh, "magnos" y "magnánimos" orientadores y directores, ha llegado a su punto culminante, y el proletariado, los hombres que no quieren ver lesionados sus intereses y su dignidad, deben reaccionar para hacerse respetar y cortar las alas a ciertos líderes que, en su necedad, en su orgullo que les corroe el espíritu, se creen "mesías" indispensables e infalibles.

De ahí que la elección de los que han de desempeñar cargos de responsabilidad no puede ejercitarse libremente, puesto que hay quien usurpando nombres de instituciones revolucionarias pretenden imponernos "candidatos" "sui generis". ¿Y esto qué significa? ¿Dictadura en auge? Vamos, vamos, eso y el queso empachan...

Lo que resalta es que mientras el capitalismo internacional, metido en un callejón sin salida, se armó hasta los dientes para lanzar a los pueblos hacia una masacre recíproca, para sembrar la muerte, el hambre, la desolación y miserias mil entre la clase trabajadora, los mal llamados "dirigentes", los sectarios a ultranza, persiguiendo dudosos fines, no trepidan en empedrar el camino del infierno y sumir a las muchedumbres del trabajo en la impotencia y aislamiento. Ya que ningún obrero almuerza "tendencias", resulta sumamente sospechosa la actitud que en mala hora asumieron esos "dilettantes" del revolucionarismo barato y cursi.

El mundo hállase ante trascendentales acontecimientos sociales que, una vez más pondrán en duro trance a la clase obrera. La vieja europa está sobre ascuas y la menor chispa bélica encenderá otra hoguera más terrible aún que la que estalló en 1914. Se realizan conferencias, se nos habla de la paz, del progreso y de otras yerbas. Pero, con todo, no nos dejemos sorprender, no nos confiemos mucho en la "sinceridad" capitalista, en esa sinceridad de mercachifles.

De unas cartas que unos compañeros recibieron de los suyos, de Yugoeslavia, extractamos los siguientes párrafos:

"Un nuevo 1914 pende sobre nuestras vidas. El gobierno ya requisó casi todos los caballos de los habitantes de Yugoeslavia, y el 26 de agosto los hombres de veinte a cincuenta años han recibido orden de la comandancia militar, de cada distrito, de presentarse al cuartel. Los víveres están por las nubes y todo el mundo se pregunta en qué terminará todo esto que tiene perspectivas sombrías. Pueden ustedes estar contentos de encontrarse en el extranjero."

Es característico el espíritu bélico de los países balcánicos, y esas "alianzas" y "ententes" entre los gobiernos es prueba más que fehaciente de los preparativos guerreros de aquéllos. Tan es así que mientras existan gobiernos y capitalismo, las guerras serán un flagelo para la humanidad. Y el proletariado en los momentos históricos que atravesamos, debe estar alerta, preparado para cualquier eventualidad, sin prestar excesiva confianza en las desdichadas tendencias, cuyos líderes las manosean maravillosamente en beneficio propio y en detrimento de los productores.

Una nueva conflagración sería fatal para el capitalismo, para ese monstruo que succiona la sangre de los pueblos. Pero, ¿qué hará el proletariado si los acontecimientos lo encuentran desorganizado, desunido e indisciplinado? ¿Qué hará, cuando hoy pierde el tiempo en alocadas disquisiciones y los más mirándose el ombligo?...

¡Camaradas, amigos y hermanos! Los pescadores en río revuelto, los aspirantes a dictadores, los líderes, por lo general sectarios, y los charlatanes de toda laya con sus demagogias, con sus sofismas, con sus exabruptos, con sus calumnias desvergonzadas, con sus saetas hirientes y sus verborragia de remate, nos están corrompiendo e instigando a la lucha fratricida y criminal de odio estéril y estúpido entre hermanos, para que esos "señores" puedan formar carpa aparte, grupos aparte y entretener a sus subordinados y panegiristas en arrojar piedras al techado del vecino de enfrente.

Esto constituye más que una vergüenza, una calamidad. ¿No veis, vosotros, camaradas y hombres íntegros, como todos los dogmáticos de nuestras filas dividen en nombre de la "unidad"? Se explota la unión para formar "grupos", para imponer candidatos a los obsecuentes y dóciles que cierran los ojos y abren la boca; el espíritu de obediencia los domina y parece que no pueden dar un paso si algún caudillejo no los lleva de la mano. ¡Triste y deplorable!

Ante el peligro nacional e internacional, los que aún no han dado un hincapié a su hombría deben levantarse airadamente, enérgicamente, para pedir cuentas a los que miserablemente nos arrastran hacia el suicidio y el caos.

En la U. S. A. hay lugar para todos, para los sindicalistas, socialistas, anarcosindicalistas y comunistas que se han despojado del espíritu dictador y autoritario.

La emancipación y la libertad se conquistarán mediante la estrecha unión, la sólida organización y la disciplina de los trabajadores. La supremacía de las tendencias no sirven más que para provocar reyertas y luchas intestinas que nos matan, desviando las masas de su verdadero cauce.

Mas si las diversas fracciones antagónicas conciben que sus respectivas tendencias son las mejores, el tiempo dirá a propios y extraños que sin homogénea organización y unión ante el peligro, las tendencias todas serán globitos de jabón.

Sobre todo, que se cuiden los confusionistas sospechosos, del terrible y aplastante "yo acuso", que pondrá el dedo en la llaga y señalará a los aventureros de nuestro medio.

T. ANTIBES.

---

chaba atentamente alrededor de la tribuna, aplaudiendo los párrafos más salientes de los discursos. Muchos gritos de solidaridad a la F. O. M. y en contra la ley-robo. Banderas y estandartes. Coros que entonaban las canciones revolucionarias, al compás de la música. Abrió el acto, por el C. L., TOMAS FRATTO. Ocupó la tribuna EDELMIRO BERNARDEZ, quien tuvo palabras enérgicas contra la ley y contra las autoridades marítimas en complicidad con las empresas navieras. Poco después se organizó una compacta columna, que siguió el recorrido establecido. En OLAVARRIA y MONTES DE OCA, donde hicieron uso de la palabra los compañeros P. S. ALBERDI y LUIS MIRANDA, se les agregó un nuevo numeroso núcleo de trabajadores. En la conferencia de Estados Unidos y Bernardo de Irigoyen, abrió el acto ORESTES GHIOLDI, haciendo uso de la palabra TEOFILO GONZALEZ. La columna, entusiasta y numerosa, siguió por Estados Unidos, Entre Ríos, Belgrano, Rincón, hasta Rivadavia, en cuyo lugar se esperó a la segunda columna.

EN VILLA CRESPO — SEGUNDA COLUMNA—.

El barrio obrero de Villa Crespo respondió como siempre al paro general, organizándose allí una columna nutridísima. En GURRUCHAGA y TRIUNVIRATO habló LUIS RICCARDI. En CORRIENTES y ANCHORENA, Fco. SANCHEZ. La manifestación, delirante de entusiasmo, entonando nuestros himnos al son de la música, recorrió las calles indicadas.

EN PLAZA ONCE—

Desde muy temprano, en este lugar se congregó una verdadera multitud de trabajadores. Era impresionante ver alrededor de la tribuna levantada, tanta gente. Baste decir, que era imposible para los oradores, hacerse oir por todos. A las tres se inició la conferencia; abrió el acto el secretario de la U. O. L., ORESTES GHIOLDI y habló extensamente AURELIO HERNANDEZ. Cuando llegó la columna proveniente de Villa Crespo, el enorme gentío se incorporó a ella, siguiendo por Rivadavia hasta Rincón, donde se encontró con la primera columna. Juntas siguieron hasta la plaza del Congreso.

EN PLAZA DEL CONGRESO—

Como ya hemos dicho, en este lugar, desde muy temprano, se congregaron numerosas trabajadores. El aspecto que presentaba la calle Rivadavia a la llegada de la manifestación, impresionaba por la grandiosidad de la misma. Era el proletariado que expresaba su repudio a la ley-reaccionaria, cantando las canciones obreras, gritando, agitando las banderas, ostentando llamativos cartelones. Entre todo el bullicio, dos gritos predominaban: ¡Abajo la ley de jubilaciones! ¡Viva la F. O. M.!

LOS LETREROS—

Indicamos algunos de los letreros que se exhibían:

En ornamentos se gastarán los aportes a la ley de jubilaciones.

Cadenas... nuevas pero al fin cadenas, son las que nos quieren dar con la ley de jubilaciones.

Las mujeres pagan lo que la ley establece, pero, ¿cuáles son los beneficios para ellas?

1000 millones de pesos se gastarán para armamentos! ¿De dónde se sacará ese dinero? ¡De tu bosilio, obrero, de tu bolsillo!

No queremos que se nos rebajen los salarios con el pretexto de la jubilación.

LOS ORADORES—

Según estaba anunciado, se levantaron tres tribunas:

En la primera hablaron HERMENEGILDO ROSALES y JUAN GRECCO.

En la segunda, ORESTES GHIOLDI y RAFAEL GRECCO.

En la tercera, AURELIO HERNANDEZ y RODOLFO J. GHIOLDI.

En todas ellas, por aclamación, se votó las órdenes del día que publicamos en recuadro, en otra parte.

TRIBUNA IMPROVISADA—

Tal era el gentío, que fué menester levantar una nueva tribuna en la explanada que va de Victoria hasta Rivadavia. En ella hablaron L. Medina, T. González y Luis Miranda.

VARIOS DETENIDOS—

Como siempre... Gran despliegue de fuerzas. Polizontes uniformados y de particular por doquier.

Al terminarse el acto, un núcleo numeroso de camaradas, se dirigieron por Rivadavia, cantando y dando mueras a la ley 11.289. Al llegar a plaza Once, fueron detenidos varios compañeros por orden del comisario de la 8a., Aranco. Entre ellos, Emilio Uriondo, Antonio Cabrera, Dositeo Feijós. Fueron pasados al Departamento.

CONCLUSION—

Por la unanimidad del paro, por la grandiosidad del mitin, por el entusiasmo habido, ¡hermosa jornada la del miércoles 27!

CONTRA EL ROBO LEGALIZADO

Orden del día votada en el mitin del día 27

El proletariado de Buenos Aires en el día de la fecha, 27 de Agosto, en el grandioso mitin realizado en la plaza del Congreso, coronando el Paro General de 24 horas decretado por la U. O. L., DECLARA su más absoluto repudio hacia la ley 11.289, por considerarla un peligro para la estabilidad de los salarios y para la organización gremial.

CONSIDERA, que los propósitos que guían al Estado para pretender imponer dicha ley contra viento y marea, obedece a tres razones fundamentales:

1. — La necesidad de cubrir, con los descuentos que se hacen a los exiguos salarios de los trabajadores, los fabulosos empréstitos contraídos con la banca norteamericana para poder hacer frente a la alocada competencia armamentista en que se han embarcado los gobiernos sudamericanos.

2. — El deseo artero de asestar un golpe a la organización obrera, ocultado tras una serie de artienlados engañosos.

3. — La necesidad de crear una nueva frondosa institución donde poder ubicar a miles de parasitarios-burócratas que se recrearían con puestos "jubilatorios".

Entiende la U. O. L., que la no derogación de la ley 11.289 significaría la reagravación inmediata de las condiciones de vida, amén del peligro reaccionario que entraña.

Afirma, en consecuencia, su decisión de luchar hasta obtener su derogación absoluta, no estando dispuesto a admitir los descuentos que la ley estipula.

¡Abajo la ley de jubilaciones!

¡Viva la Unión Obrera Local!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

EN SOLIDARIDAD CON LA F. O. M.

Orden del día votada en el mitin del 27

En el mitin realizado el 27 de Agosto por la Unión Obrera Local, coronando el Paro General de 24 horas contra la ley de jubilaciones y en solidaridad con los trabajadores marítimos en lucha.

DECLARA su más absoluta solidaridad con la Federación Obrera Marítima y manifiesta su repudio por los procederes de coacción y de violencia puestos en práctica por las autoridades al servicio del capitalismo naviero, para [illegible] el hermoso movimiento.

Constata el propósito de quebrantar la organización de los obreros marítimos, lo que significaría un golpe, no solo para la F. O. Marítima, sino también para todo el proletariado organizado.

Manifiesta que no permitirá que tales propósitos se consumen, estando dispuesto a entrar en [illegible] ni bien las circunstancias lo requieran.

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

¿Se prepara una huelga tranviaria?

Según insistentes y fidedignos rumores, una camarilla de jefes y personal subalterno de las compañías tranviarias, han resuelto hacer un paro de 24 horas.

Estos individuos, desde luego que en convivencia con las mismas empresas tranviarias, hace algún tiempo formaron una entidad netamente patronal o amarilla con el sugestivo nombre de "Comité pro mejoramiento tranviario". Tiene su secretaría en la calle Paso 133, y corroboran nuestras aserciones el dato de que su comité administrativo sólo lo forman inspectores y jefes, que paga Pedriale, y lo no menos sugestivo de lo expuesto es que los muebles de la misma salieron de la estación "Jorge Newbery".

Anteriormente habían ya tomado el acuerdo de hacer un paro de 24 horas, pero en honor al primogénito de la casa de Saboya, desistieron de él.

Ahora, según versiones circulantes con mucha insistencia, han acordado hacer el paro general de tranvías para el día 30 del corriente. Según su última resolución "los señores jefes de todas las estaciones, incluso subterráneos y talleres deben, el día 24 por la tarde, sacar las listas de servicios correspondientes al siguiente día".

¿Tiene ya noticia de ésto la Intendencia y el Concejo Deliberante? ¿Sabe ya el pueblo de la capital, que para dicho día, por los ocultos manejos de las empresas tranviarias tendrán que patearla? Estamos en la creencia de que no.

El móvil que persiguen las compañías tranviarias, a nadie se le escapará cual es: la pronta sanción del pedido formulado por ellas al C. D. referente al aumento de tarifa a 15 centavos.

Damos el grito de alerta a la clase trabajadora para que obre en consecuencia y, al mismo tiempo, para que no nos crea cómplices de tamaño complot.

Varios guardas y motormen.

N. de R. — Ultimamente la empresa ha hecho retrasar la fecha del paro para el 30 del corriente, haciendo reunir al personal el 28 en uno de los teatros del centro para que "sancionen en apariencia" los mandatos de la misma. Estas son las últimas noticias que hemos tenido al respecto.

Resoluciones recaídas sobre la Circular 7

LA PLATA

S. Obreros Pintores

Este sindicato consideró la circular núm. 7, habiendo resuelto dar por aceptada la renuncia que presenta el C. Central.

CORDOBA

Sindicato de Oficios Varios

Este sindicato acordó aceptar la renuncia del C. C. y proponer candidatos.

IBICUY

Sindicato de Estibadores

Considerada la circular 7 en asamblea general, acordóse aceptar la renuncia del C. C., teniendlo en cuenta las razones que aduce en la misma.

CHACABUCO

S. de Obreros Sastres y Anexos

Este sindicato, al considerar la circular 7 G, ha resuelto aceptar la renuncia presentada por C. C. y nombrar candidatos para el nuevo cuerpo central.

CORDOBA

U. O. Carpinteros y Anexos

Este sindicato, en su última asamblea consideró la circular 7, resolviendo aceptar la renuncia del C. Central.

CONCORDIA

F. de Sindicatos Ferroviarios

Acordó en asamblea realizada el 24 del ppdo., aceptar la renuncia del C. Central.

LA PLATA

S. O. de la I. Metalúrgica

En la asamblea de este sindicato de fecha 12 del que cursa, se resolvió proponer candidatos.

LAS VARILLAS

F. de S. Ferroviarios

En asamblea del día 11 del corriente consideróse la circular 7, resolviéndose designar candidatos para el C. Central.

Federación Gráfica Bonaerense

Considerada la circular 7 en asamblea realizada el 10 del corriente, resolvióse aceptar la renuncia del C. Central.

S. O. de la Industria Metalúrgica

Este sindicato, al considerar la circual 7, rresolvió "descalificar esta renuncia y reclamar la correspondiente que emerge de la desastrosa actuación de ese Comité a través de la última huelga general".

S. O. Sisaladores

Este sindicato ha considerado la circular 7, resolviendo aceptar la renuncia del C. Central.

SANTA FE

F. Obrera Marítima

Esta organización ha considerado la circular 7 y "sin dar lugar a la discusión de los antecedentes y significado de una resolución, se procede a la designación de militantes para el nuevo C. Central."

F. de S. Ferroviarios (Sección Buenos Aires Oeste)

Esta seccional resolvió aceptar la renuncia del C. C. y proponer candidatos para el nuevo Comité.

S. de Mozos y Anexos

Consideróse la circular 7 en asamblea efectuada el 28 del ppdo., resolviéndose aprobarla en todas sus parte y a la vez nombrar candidatos para el nuevo C. Central.

CHIVILCOY

Sindicato de Obreros Pintores

Tratada la circular 7 en asamblea general, resolvió aceptar la renuncia del C. C. y proponer candidatos para substituirlo.

LA CUESTION FUNDAMENTAL

El Comité Central, con motivo de la oficialización por parte de la U. O. Local del manifiesto difamador suscripto por cinco inconscientes que actuaban en el comité local durante la pasada huelga general, elevó a los sindicatos adheridos su renuncia, significando de tal forma la magnitud de la inmoralidad que entrañaba la resolución tomada. Era la voz de alerta dada a los sindicatos por el C. C. vista la repudiable subversión de ciertas normas orgánicas, de cuya fiel observancia depende la formalidad que debe caracterizar en todo momento a los organismos obreros.

Era necesario que los sindicatos de la U. S. A., en salvaguardia de sus derechos desconocidos por la U. O. Local, y velando por las buenas prácticas sindicales, indicaran a los elementos extraviados de ciertas organizaciones, la norma de conducta que debe seguirse.

Algunos sindicatos, al resolver sobre la circular 7, han tenido en cuenta solamente la renuncia del Comité, absteniéndose de abrir juicio sobre la actitud de la U. O. Local.

Otros, eludiendo deliberadamente la cuestión de fondo que plantea la circular 7, han pretendido atribuirle al C. C. el propósito de buscar un desahogo a su situación en vista del resultado que arroja el referéndom de la circular 4.

El silencio observado por esas organizaciones con respecto al asunto fundamental de la circular 7, ha sido motivado por ser imposible la defensa de la U. O. Local.

No hay argumento, ni siquiera sofisma del que puedan valerse para defender a la U. O. L. algunos sindicatos que ven con simpatía cualquier inmoralidad, con tal que se ataque al Comité Central.

Por eso, nos encararemos nosotros de decir lo que debieron manifestar esas organizaciones que, anteponiendo mezquinas conveniencias a los intereses de la organización pasaron por alto la inmoralidad cometida por la reunión de delegados que oficializó el manifiesto difamador.

El sólo hecho de que ese libelo haya sido confeccionado al margen de la organización, constituye motivo suficiente para que ninguna organización responsable lo tomara en cuenta.

Con el precedente que ha sentado la U. O. Local al recoger las calumnias vertidas por los cinco libelistas, se subvierten los principios elementales de la organización, desconociéndose asimismo ciertos artículos de la carta orgánica que ella debe respetar y hacer respetar.

Por lo demás, y esto es importante, el asunto que motivó el libelo suscripto por los cinco inconscientes de la Local — la actuación del C C. en la huelga general — había sido sometido a consideración de los sindicatos, como correspondía, y no pocos habían emitido su juicio al respecto, cuando la local oficializó el manifiesto difamador.

¿Con qué derecho, pues, la U. O. L. se ha atrevido a juzgar la actuación del Comité, siendo que esto es facultad privativa de los sindicatos adheridos?

¿Acaso la U. O. L. es un organismo privilegiado dentro de la U. S. A. para acatar o no, según convenga a ciertos intereses las normas orgánicas por las cuales se rige la central?

Esta era la cuestión de importancia que plantea la circular 7, y que algunos sindicatos al expedirse eludieron deliberadamente.

Ellos hubieran querido defender la actitud de la Local, pero como se trata de una de esas causas que no tienen defensa, han preferido callar por no reconocer la razón que asiste al Comité Central.

SIERRA CHICA

U. Obrera de las Canteras

Este sindicato, en vista de la campaña de difamación que los irresponsables llevan a cabo contra el C. C., resolvió aceptar la renuncia del mismo y abstenerse de nombrar candidatos para el nuevo Comité.

IBICUY

F. de S. Ferroviarios

Esta sección, al considerar la circular 7, resolvió aceptar la renuncia del C. Central.

GONZALES CHAVES

S. O. de Oficios Varios

Los adherentes de este sindicato, al considerar la circular 7, resolvieron abstenerse de nombrar candidatos para el C. C. Los elegirán una vez llegadas las listas.

TANDIL

U. Obrera de las Canteras

Esta organización, al considerar la circular 7, resolvió esperar a que se pronuncien los sindicatos de la capital para tomar una resolución.

POSADAS

Federación O. Marítima

Esta organización, no encontrándose en condiciones estatutarias, se abstiene de presentar candidatos para el C. Central.

CAÑADA VERDE

S. de Oficios Varios

En asamblea del 5 del corriente consideróse la circular 7, acordándose no tomar ninguna resolución en virtud de ignorar el texto del manifiesto que motiva la renuncia del Comité.

CASILDA

S. de Obreros Molineros

Este sindicato, al tratar la circular 7, ha resuelto pedir la realización de un congreso extraordinario a los efectos de designar el nuevo C. Central.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

Esta organización resolvió rechazar la renuncia del C. C. y censurar al C. Local, desaprobando completamente su actitud en esta emergencia.

S. de O. Marmolistas

Acordó rechazar la circular 7, entendiendo que la dimisión del C. C. no puede justificarse por los acuerdos que tome un comité local.

S. Obreros Caldereros y Anexos

Esta organización ha considerado la circular 7, y resolvió invitar al C. Central a que continúe en su puesto hasta tanto un congreso de la U. S. A. resuelva lo contrario, pues no reconocen a la U. O. Local autoridad para juzgar al C. Central.

PEHUAJO

Sindicato de Albañiles

Este sindicato en su última asamblea acordó no aceptar la renuncia del C. Central, entendiendo que las insidias de unos cuantos despechados, no obstante herir la delicadeza de los camaradas de ese Comité, no pueden ser tenidas en cuenta a los fines de la renuncia.

F. de S. Ferroviarios

En la asamblea efectuada por esta sección el día 4 del corriente se consideró la circular 7, habiéndose resuelto por unanimidad no aceptar la renuncia de los miembros que componen el C. C. de la U. S. A., por no encontrar razonable que se designe un nuevo C. C. porque así lo quieran unos cuantos caprichosos.

NUEVE DE JULIO

S. Obreros Matarifes

Este sindicato, al considerar la circular 7, resolvió no aceptar la renuncia del C. C.

CONCEPCION DEL URUGUAY

U. O. Departamental

Esta organización consideró la circular 7 y resolvió no aceptar la renuncia del C. C. y declarar estar de acuerdo con el mismo, depositando en él toda su confianza.

S. de Estibadores y Marítimos

Este sindicato consideró la circular 7 acordando no aceptar la renuncia del C. C. y exhortarlo a que continúe en su puesto.

FORMOSA

S. de Estibadores y Afines

Este sindicato no acepta la renuncia del C. C. y pide al mismo permanezca en su puesto y siga luchando por el engrandecimiento de la U. S. A.

CHIVILCOY

F. de S. Ferroviarios

Esta sección, al considerar la circular 7, resolvió no aceptar la renuncia del C. C. y exhortarlo a que trate de convencer a los componentes de la U. O. Local de Buenos Aires a fin de que desistan de sus propósitos contrarios a la unidad obrera.

LINCOLN

S. de Oficios Varios

En asamblea del 27 del ppdo., acordó rechazar la renuncia del C. C. y dar un voto de censura a los autores del manifiesto insidioso aprobado por la U. O. Local de Buenos Aires.

GUALEGUAYCHU

U. O. Departamental

Esta organización en asamblea general consideró la circular 7, habiendo adoptado la siguiente resolución:

1o. Rechazar la renuncia del Comité Central, el que debe atenerse a los resultados de la circular 4, en la que se informaba ampliamente sobre la actuación del C. C. al frente de la huelga general, cuyo informe fué aprobado en todas sus partes por esta Unión Obrera.

2o. Protestar por la obra confusionista que viene realizando la U. O. Local de Buenos Aires, que se dedica a sembrar la desconfianza entre los sindicatos obreros del interior al oficializar un manifiesto lleno de insultos y calumnias contra los representantes de la U. S. A.

Al levantar nuestro grito de protesta contra estos procedimientos innobles, lo hacemos convencidos de que esa no es la misión de revolucionarios conscientes. Sólo gente irresponsable puede realizar esa obra.

330, ublicar esta resolución en BANDERA PROLETARIA.

BELLA VISTA (CORRIENTES)

F. O. MARITIMA

Al considerar la circular 7 se resuelve dar un voto de confianza al C. C. y repudiar la obra de la U. O. L. de Buenos Aires

Esta organización ha considerado

Rosario

Un Sindicato de resistencia O un Sindicato de "Morrondanga"

TAL ES EL DILEMA QUE DEBEN DESCIFRARNOS CLARAMENTE, LOS QUE HOY SE ENCUENTRAN AL FRENTE DEL SINDICATO DE MOZOS

Desde que en nuestro sindicato aprovecharon una circunstancia para conseguir separarlo de la U. S. A., no parece sino que habríamos entrado, en un tren de desviaciones, que a juzgar por la gran importancia que ellas tienen solamente son dignas de quienes las prestigiaron.

Antes de entrar a analizar esas malas prácticas y de hacer críticas como la presente, queremos dejar constancia de que no es nuestro propósito el de buscar asperezas ni antagonismos personales, sino que solamente nos guía el hacer obra de saneamiento, ya que esa es nuestra obligación como militante del sindicato.

Y bien. Queremos referirnos a la resolución recientemente tomada por una asamblea (general a medias) que consiste en hacer un festival, pero que no ha de ser éste el motivo de nuestra crítica, sino los medios para arbitrar recursos que en él quieren emplearse.

Todo el mundo sabemos que uno de los medios más fáciles para nuestro sindicato de conseguir fondos, ha sido el de los bailes familiares y a ellos han sido precisamente a los que se ha recurrido siempre.

Pero he aquí que al observar nosotros en oportunidades anteriores, que las comisiones estaban acostumbradas a recurrir a humillarse ante las casas mayoristas para solicitar la mendicidad de algunas mercaderías gratis, con el propósito de que al explotarlas en el bufet, de nuestro festival, nos quedase todo como utilidad, tuvimos la oportunidad de manifestarnos en contra de semejante procedimiento porque entendíamos que si por una parte los queríamos combatir y por otra les solicitamos la mendicidad incurríamos en una grave contradicción que nos apartaba por completo de la verdadera lucha de clases y por consiguiente de la buena ruta.

Además, pudimos observar también que ya no era sólo este procedimiento, sino que por otra parte se recibían cantidades de dinero en grado elevado de algunas de las casas licoristas, que a la vez que esto no es propio de organismos de resistencia contra el capital podía esto interpretarse como un "chantage" hacia las demás casas que no daban y que para mayor desgracia, servía esto de discordia entre los que no estábamos de acuerdo.

Por tal motivo y entonces, los que sabíamos ocupar dignamente nuestro puesto de combate, pudimos conseguir que una gran asamblea desechase esa clase de procedimiento, máxime si habíamos de adherirnos o permanecer en la U. S. A., central de los trabajadores ya que ese era el verdadero puesto que debíamos ocupar todos y de una manera especial los que no somos, "chantagistas".

Así, pues, fué que al haber quedado desechado ese procedimiento como ilícito y sentado ese precedente en el libro de actas, no podemos aceptar de ninguna manera que un procedimiento de estos haya sido prestigiado y traído a una "asamblea" nada menos que por la comisión, que siendo la esencia y el fiel reflejo del sector autonomista, creíamos nos llevasen por otro camino, que no fuera el del amarillismo. Y en este caso, queremos llevar nuestra crítica, más que a nadie, directamente al seno de la comisión, porque si bien es cierto que ellos lo hicieron aprobar por los que quisieron votarlo, sabemos demasiado quienes son los que lo votaron y tragaron el anzuelo, y es por eso que más que a nadie nos referimos a ellos.

Entendemos que estas prácticas, lejos de llevarnos por buen camino, sólo sirven para desnaturalizar a los órganos de resistencia contra el capital y el estado y que a la vez de incurrir en este grave error tienen la virtud de educar mal a sus elementos.

Así, pues, de esa mala educación social, depende el que haya camaradas tan desorientados, que no es de extrañarse que muchas veces ocurra lo que en nuestro sindicato, que al presentarse una cuestión de solidaridad, es entendida por las "patas" afirmando alguno de los miembros de nuestra comisión de autónomos que nada tenemos nosotros que ver con el resto de los trabajadores, por no ser nosotros tal, según lo afirmaba ese miembro.

Como tampoco debemos extrañarnos de que estos mismos elementos en oportunidades idénticas, hayan sostenido lamentablemente de que en lugar de gastar la plata en prestar solidaridad a nadie, era preferible invertirla en la instalación de cuartos de baño y compra de toallas para nuestro sindicato, lo que nos da una medida exacta del criterio de estos camaradas.

Al citar este último caso conviene advertir, da que no creemos que el camarada que sostuvo ésto, estuviera tan desacertado del todo en cuanto a la instalación de cuartos de baño para la higiene física de los que en él militamos, pero entendemos que fué el primero en entender mal la higiene moral que en este caso era la primera, porque ella consistía precisamente, en saber dar a la palabra solidaridad la alta expresión que ella significa ya que ésta debe ser para nosotros los trabajadores, el arma más eficaz que ha de darnos el triunfo definitivo frente al Estado y la clase patronal.

Entonces, camaradas, sino queréis que os entorpezcamos en vuestra labor de "progreso" autonomista, es necesario que no continuéis en ese tren de desviaciones y que en lugar de perder el tiempo lastimosamente en hacer proyectos para no cumplirlos os preocupéis por la unidad del gremio como prometistéis, que será para todos nosotros la mejor "panacea" que podréis darnos, sin "silogismos" epítetos y otras yerbas.

Por lo demás, nosotros, los usistas, seguiremos siendo como hasta el presente, siempre que la unidad sea verdadera y no una unidad de grupo.

D. Zurbano.

---

la circular 7, por medio de la cual, el C. C. de la U. S. A. presenta su renuncia colectiva ante los sindicatos adheridos, como consecuencia de una resolución de la U. O. Local de Buenos Aires, que subvierte las prácticas sindicales al aprobar un manifiesto calumnioso y divisionista redactado y subscripto por cinco divisionistas miembros de la misma, con el agravante de expulsar a los miembros que votaron en contra en salvaguardia de la integridad de nuestra central.

No alcanzamos a comprender que facultad puede tener la U. O. L. de Buenos Aires para hacer el triste papel de desconocer al resto de los sindicatos del país al abrogarse el derecho que solo a estos corresponden de juzgar al C. C. de la U. S. A. Todos los organismos adheridos son los llamados a determinar la orientación de la central y juzgar la conducta de sus dirigentes pero nunca una U. O. Local integrada por delegados de media docena de sindicatos. El C. C. ha sido nombrado por un congreso y corresponde entonces el derecho de juzgarlos a todos los sindicatos adheridos, pero jamás a las Locales.

Por todas estas consideraciones, ésta organización, reunida en asamblea el día 27 del ppdo., resolvió dar un voto de confianza al actual C. C. de la U. S. A. y detestar la acción ruín de la mayoría de la U. O. Local de Buenos Aires y otras entidades que, con ésos procederes, se colocan al margen de la Unión Sindical Argentina.

CONCEPCION DEL URUGUAY
Sindicato de O. Panaderos

Considerada la circular 7 en asamblea general, acordóse no aceptar la renuncia del C. C. exhortándolo a que permanezca en su puesto y a la vez repudiar el manifiesto oficializado por la U. O. L.

F. O. PINTORES

La asambea lde la F. O. Pintores al considerar la circular 7, acuerda esperar la remisión de manifiesto oficializado por una reunión de delegadol, para aprobarlo o desaprobarlo.

Estimamos que el C. C. de la U. S. A. no puede renunciar en base a un manifiesto cuya aprobación o rechazo es una incógnita.

SINDICATO DE O. PINTORES DE AVELLANEDA

Acordó no solidarizarse con las resoluciones tomadas el día 18 de junio, por la reunión de delegados de la U. O. Local, en defensa de las buenas prácticas sindicaels.

F. DE S. FERROVIARIOS
(Sección Olavarria)

Este sindicato resolvió rechazar la renuncia del C. C. por entender qué este ha actuado debidamente hasta el presente, y en consecuencia repudiar el acuerdo de la U. O. Local.

MAR DEL PLATA
S. de O. Carpinteros y Anexos

Este sindicato, en su última asamblea consideró la circular 7, resolviendo no aceptar la renuncia del C. C. motivada por el censurable manifiesto de la U. O. Local de Buenos Aires.

LINCOLN
Sindicato O. Albañiles

Este sindicato ha considerado la circular 7, habien resuelto no aceptar la renuncia del C. C. por estar de acuerdo con su actuación.

FEDERACION DE O. EN C. NAVALES

Conferencia científica sobre la tuberculosis

Bajo el patricinio de la Federación de Obreros en C. Navales, en el salón cine Brown, sito en la calle Brown 1376, el domingo próximo a las 8 horas, se realizará una importante conferencia contra la tuberculosis.

Esta estará a cargo del profesor doctor Samuel De Madrid, quien hará exhibiciones con proyecciones luminosas.

En consecuencia, el consejo federal invita a todos los trabajadores a concurrir a este ilustrativo acto.

Entrada libre.

El Consejo Federal.

SINDICATO DE EMPAJADORES

El movimiento que desde hace 67 días viene sosteniendo nuestro Sindicato en defensa de la integridad de nuestros salarios y a la vez para imponer condiciones a los insaciables explotadores, continúa como el primer día.

El espíritu de combatividad no ha decaído en lo más mínimo entre los obreros empajadores. Convencidos en que el esfuerzo que realizamos en estos momentos ha de ser la obtención de un grande y ruidoso triunfo, hemos de continuar sin desfallecimiento hasta llegar a nuestro objetivo.

Los pocos traidores que cuenta el movimiento ya están desorientados, habiendo llegado alguno de ellos a declararse vencidos ante la pujanza de nuestra acción.

Confiados y tranquilos esperamos nuestro triunfo que sin duda será en breve tiempo.

Comunicado de la Unión Obrera Local

C. Secretario General de la Sociedad Unión Obreros Municipales — Saavedra 582 — Buenos Aires.

Estimado compañero:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., y por su intermedio al Sindicato que representa, para comunicarle la constitución del nuevo C. L. elegido en la Asamblea General de delegados de fecha 19 de Julio de 1924:

Secretario general: Orestes Ghioldi; Pro-secretario: Benigno Arguelles; Secretario de Actas: Pascual Petrucelli; Tesorero: Julio Gorostiaga; Contador: Israel Mallo López; Vocales: Tomás Fratto, José Otero, Pedro Quintana, Luis Tibiletti, Teófilo González, Jacobo Brun, Rafael Greco, Rosendo Fuego, Isaac Bijovsky, y A. Luaquiños.

Este C. L. está animado de un amplio y verdadero espíritu unionista; considera que únicamente la unidad y la armonía entre los trabajadores, conseguirá los propósitos que todos anhelamos. Es por esas circunstancias que resolvió dirigirse a vuestro Sindicato para hacer algunas consideraciones relativas a su desligamiento con esta U. O. L. y por consiguiente de la U. S. A.

En los momentos presentes, tanto en el orden nacional como internacional, la reacción pesa sobre el proletariado. En nuestro país, se intensifica día a día, perfilándose claramente los negros designios del capitalismo de anular a la organización gremial, arrancando al proletariado todas las conquistas obtenidas hasta el presente, después de cruentas luchas e ingentes sacrificios. Es, entonces, en estos momentos, cuando la palabra Unidad debe tener para todos los trabajadores un significado especial. Es enemigo de la clase proletaria, quien rompe esa unidad, basándose en argumentos de poca fuerza para una medida de tal magnitud.

Vuestro Sindicato resolvió separarse de la U. S. A.; lo hace en nombre de "un espíritu unionista". Aduce para ello razones que bajo ningún concepto pueden justificar tal medida. Se separan de la U. S. A. por no estar de acuerdo con ella. ¿Qué es lo que Vds. pretenden? ¿Qué toda la organización se conforme a vuestra manera de pensar y de sentir? Dentro de los principios generales de la lucha de clases, todos los trabajadores pueden permanecer dentro de las filas de la U. S. A. Si su orientación no satisface a determinado núcleo de trabajadores, estos no deben quebrar la unidad, que está siempre por encima de las pequeñas diferencias, sino por el contrario, trabajar intensamente desde su seno para modificarla si es posible. Y Vds. no han obrado en esa forma; resuelven separarse de la U. S. A., actitud evidentemente divisionista. Llevan al campo obrero más confusión y desconfianzas; contribuyen a debilitar la fuerza de la organización. ¿Cómo calificar esa actitud?

Es indispensable que el gremio de Municipales reflexione sobre su resolución. Que piensen por un breve instante de lo que ocurriría dentro del movimiento obrero, si el ejemplo de Municipales cundiese. No ya los sindicatos quebrarían la U. S. A., tras cuya bandera debemos agruparnos todos en la lucha contra el capitalismo, bien que tratando de modificar lo que creemos que tenga de malo, sino también los trabajadores quebrarían la unidad de los sindicatos. El de Municipales tiene cierta orientación. Sería ingenuo suponer que con ella estén de acuerdo todos los trabajadores que están gremiados en él. ¿Qué opinarían Vds. si el conjunto de camaradas que no piensan como la mayqría del gremio, por ese mero hecho, resolviesen retirarse del Sindicato y formar una nueva institución? ¿Cómo calificarían una tal actitud? No dudamos ni un instante que de criminal; pues, idéntico razonamiento debemos efectuarnos frente a los Sindicatos que se retiran de la U. S. A. por los motivos que Vds. aducen para asumir la actitud resuelta en vuestra asamblea del 24 de Mayo.

Teniendo en cuenta estos argumentos, es que el C. L. de la U. O. L. de Buenos Aires, se dirige a vuestro Sindicato, para solicitar que reconsidere la resolución tomada en dicha asamblea.

Esperamos que la reflexión indique a vuestro gremio el verdadero camino a seguir; seguros que si el espíritu unionista expresado en vuestra circular es sincero, y no les guían propósitos ocultos y subalternos, tomarán la resolución por nosotros indicada.

Les rogamos que nos comuniquen la fecha de la asamblea del gremio en que se tratara esta nota.

En la espera de vuestra respuesta, con saludos cordiales, por el C. L.: ORESTES GHIOLDI, Secretario General.

Nota — Una nota del mismo tenor, fué dirigida al Sindicato Unión Obreros Curtidores.

S. DE MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS, DE BOCA Y BARRACAS

Conflictos que sostiene

Café "Social", A. Brown 826; café "Moraña", Necochea y Suárez; restaurant "Centenario", Necochea 1031; restaurant "Italiano", Olavarría 670; lechería y restaurant "París", Pedro Mendoza 1563|71.

¡Solidaridad camaradas! Que nadie concurra a esas casas.—La Comisión.

F. DE E. DE COMERCIO

ACUERDO SOLIDARIO HACIA LA F. O. M.

Este C. A. de este organismo, en su última reunión ha resuelto dar un voto de firme y franca adhesión hacia la valiente Federación Obrera Marítima que actualmente se ve amenazada por los aviesos designios de los capitalistas navieros, que ven en la mencionada Federación le valla que ha de oponerse a sus desmedidas pretensiones. A más de la solidaridad que debe existir entre empleados y obreros, nos ha movido a tal voto de adhesión, la maniobra que se está llevando a cabo, tendiente a perjudicar a la F. O. M. haciéndole autora de dos o tres bombitas de espanto de marcada procedencia patronal. El C. A. insta a todos los empleados de comercio y de la industria, a prestar su decidido apoyo moral y material a la acción que despliega dicha Federación, y en especialidad se dirige a todos los empleados de las empresas armadoras, marítimas, agencias, cargadores, etc., para que presten su decidido concurso a los obreros marítimos, entendiendo que su triunfo entraña un triunfo también para nosotros, que somos también trabajadores.

Igualmente rogamos comunicar a esta secretaría, todos los datos que se pueden recoger, relacionados con el conflicto en cuestión, y que sean de provecho para los obreros de la marina.

El Consejo Administrativo

UNION O. EN MIMBRE

ASAMBLEA GENERAL

El día 31 del que rige, a las 9 horas, efectuará asamblea general este sindicato, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A. B. y C.
Nombramiento de secretario general, tesorero y tres vocales.
Informe del delegado.
Actitud del C. C. de la U. S. A.
Asuntos varios.

NUEVE DE JULIO

SINDICATO DE OBREROS ALBAÑILES

En la última huelga traicionaron los elementos quintistas

Como saben los trabajadores por las publicaciones hechas en BANDERA PROLETARIA, nuestro sindicato ha sostenido un intenso movimiento que se prolongó durante más de dos meses y al que nos hemos visto obligados a poner fin días ha, para evitar que los elementos del quintismo lograsen su propósito, idéntico al de los patrones: destruir nuestra organización.

En efecto, entre los traidores de nuestro movimiento podemos citar a varios sujetos propagandistas del quintismo; de esos hombres que denigran a los trabajadores de la U. S. A. tildándolos de amarillos y otras cosas. Entre otros, es bueno que los trabajadores conozcan los siguientes nombres para que los tengan en cuenta. Todos ellos han carnereado:

Alfredo Naredo, Antonio Ortega, J. Putieri, Benito Núñez, Rodríguez (el Tuerto), Ricardo Pérez, este último cabo de policía en Alberti, a quien deben tener en cuenta los camaradas de esa localidad.

Como se ve, pues, los calumniadores de los trabajadores organizados en la U. S. A. sólo sirven para traicionar nuestros movimientos, como vulgares carneros que son.

Tome nota de esto todo el proletariado organizado.

Corresponsal.

BAHIA BLANCA

F. DE S. FERROVIARIOS

Resoluciones de asamblea general

En asamblea general efectuada el 17 del corriente, acordóse:

Aceptar el ingreso de los socios nuevos Manuel Moya, Salvador Caspañello, Luis Gurini, Fco. Hernández y Victorino González.

—Transferencia de los compañeros Manuel Lorenzo de Chanilao a Bahía Blanca, y de Felipe Sugasti de Bahía Blanca a Toay.

—Circular número 3 de la junta representativa, demandando fondo para la realización de una gira por la división Cuyo.

—Nota de la sección Hucal comunicando la realización de un acto organizado por los compañeros guardas en mérito al triunfo conseguido.

Resuélvase expresar las manifestaciones de simpatía por el éxito obtenido.

—Los camaradas Moya y Ribot informán de su delegación ante el sindicato de panaderos apropósito del entredicho existente con la cooperativa, el cual ha quedado solucionado.

—La U. O. Local pide ayuda pecuniaria para los carpinteros que se hallan en huelga.

Resuélvese por unanimidad votar $ -00 con ese objeto.

IBICUY (F. C. E. R.)

F. DE S. FERROVIARIOS

Postergación de una rifa

Cúmplenos informas que la rifa que esta seción tiene en circulación y que debía sortearse el 7 de septiembre próximo, ha sido postergada para el día 19 de ctubre del corriente año.

La Comisión.

TANDIL

UNION O. DE LAS CANTERAS

El repudio de la ley de jubilaciones

Los componentes de este sindicato, que desde el primer momento manifestaron su repudio a la ley de jubilaciones, días pasados han tenido oportunidad de hacerlo ante los patrones de las canteras.

En efecto, habiendo éstos recibido del gobierno una cantidad de folletos de propaganda en favor de la ley precitada, llamaron a los trabajadores para repartirlos entre ellos, pero nuestros compañeros, como un solo hombre, se rehusaron a recibirlo, manifestando que ellos habían manifestado su repudio a esa ley y estaban decididos a mantener su resolución a pesar de todo.

Con este acto habrán podido los patrones convencerse de la inutilidad de su insistencia.

Los enfermos expulsados del Sanatorio "Santa María" cantinúan desamparados

UNA CARTA DE LOS ENFERMOS

Los directores del satatorio Santa María permanecen encastillados en sus necios caprichos, ciegos ante la realidad que les está gritando sus errores y sordos ante las justificadas protestas de las personas afectadas por los mismos. Tan es así, que después de tantos días transcurridos, los enfermos que han sido expulsados violentamente del sanatorio, continúan abandonados en Cosquín a merced de la caridad pública, que se reduce — hay que decirlo — a la poca ayuda que pueden prestarles los trabajadores.

Los enfermos, algunos de los cuales lo están de mucha gravedad, continúan alojados en el local del Sindicato Obrero de Oficios Varios, de tal forma hacinados, que sus vidas peligran.

No sería de extrañar, pues, que de un momento a otro fallezcan algunos.

Mientras tanto, los que debían evitar estos hechos inhumanos y vergonzosos permanecen impasibles, como si se viviera en el mejor de los mundos.

El domingo último, el pueblo de Cosquín realizó un mitin de protesta contra los procederes del director del sanatorio, en el que hicieron uso de la palabra algunos enfermos y el camarada Félix Godoy, actualmente en aquella localidad.

Pero no ha de ser suficiente esto para poner fin a esa situación anormal. Serán necesarias otras medidas.

Pero dejemos hablar a los enfermos, cuya palabra no debe ser desoída.

He aquí la nota que nos envían:

"Cosquín, agosto 22 de 1924. — Al director de BANDERA PROLETARIA. — De nuestra mayor consideración: Molestamos su atención, señor director, por encontrarnos ya en una situación tan difícil que no sabemos qué será de nosotros. Han transcurrido veinte días desde que nos expulsaron inhumanamente del sanatorio Santa María, y esos veinte días han sido para nosotros de tal martirologio, que no hallamos palabras capaces de reflejar en el papel los suplicios que hemos pasado.

No sabemos, señor, cómo hacer para que los poderes públicos se interesen por la suerte que corremos. ¡Cómo es posible que ante la situación desesperante de 35 enfermos, 35 desheredados de la vida, las personas que deben velar por el bienestar del país y de sus hijos, permanezcan impasibles, con la impasibilidad de los tiranos para con sus enemigos ya vencidos!

¿O es que quieren que nos muramos en medio de la calle? ¿O es que vale más la reputación política de un doctor Roballos que la vida de 35 enfermos despojados injustamente de sus camas, por la resolución de un tiranuelo equivocado?

Por esto, señor, es que lo molestamos, a fin de que se interese por nuestra desgracia y que al mismo tiempo y por intermedio de esa publicación que tan dignamente dirige, haga saber al público y a los poderes de la Patria, lo que se ha hecho con 35 enfermos cuyo único delito fué pedir comida, justicia y garantías para sus vidas amenazadas por el arbitrario proceder de una policía clandestina y bárbara.

Vamos a demostrar, señor, nuestra inocencia con pruebas irrefutables:

Con fecha 2 del corriente, el señor director del sanatorio comunicó al ministro de Relaciones E. y Culto, a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales y a los diarios "La Prensa" y "La Nación" que nos expulsaba porque habíamos infringido el reglamento de la casa, vejando a la persona del obispo monseñor Dávila, arrojándole con una pelota de football; como es de suponer que si tales delitos habíamos cometido, era justa la medida que se tomaba con nosotros, por lo tanto, el ministro y el doctor Cabred aprobaron la actitud del doctor Roballos e hicieron oídos sordos a nuestros pedidos de justicia y humanidad,y a la intervención del pueblo de Cosquín, por conducto de una Comisión Popular que para tal efecto se nombró.

Ayer el señor obispo, a pedido de nosotros, desmintió por intermedio del diario "Los Principios", de Córdoba (cuyo ejemplar le remitimos), la versión antojadiza que empleó el doctor Roballos para que quedara impune el crimen que cometía al arrojar a la calle a 35 enfermos, entre los cuales iban diez graves,y otros diez que se han agravado en forma tal que tememos se produzcan decesos.

Esperando que usted se haga eco de este pedido de justicia y humanidad, le saluramos respetuosamente." (Siguen varias firmas.)

¿Comentarios? Después de lo que antecede están de más. Todo lo que piensen los lectores a este respecto es poco...

POSADAS

FEDERACION O. MARITIMA

Nuevo secretario seccional

En la última asamblea general celebrada por esta seccional de la F. O. M., se designó al camarada Cosme Argüello para secretario de la misma en reemplazo del camarada Buenaventura Castillo, que terminó su período.

En consecuencia, la correspondencia debe dirigirse en lo sucesivo al nuevo secretario.

CAÑADA VERDE

El Sindicato de Oficios Varios adquiere local propio

Los activos compañeros que integran el Sindicato de O. Varios de esta localidad, después de muchos sacrificios, tienen local propio para sede de su organización.

En efecto, adquirieron un terreno de regulares dimensiones y con suscripciones, donaciones, etc., compraron los materiales para hacer la casa. La mano de obra les resulta gratis, pues los compañeros que intervinieron en su construcción no han cobrado un solo centavo. Es así como hoy cuentan los camaradas de Cañada Verde con uno de los locales más amplios del pueblo, lo que ha de contribuír indudablemente a la consolidación de la organización, ya que con esa obra pusieron su cariño y sus esfuerzos todos los trabajadores conscientes de la localidad.

ROSARIO

SINDICATO DE EBANISTAS

Expulsión de Timoteo Martínez

En conocimiento este sindicato de que el sujeto Timoteo Martínez ha sido expulsado del sindicato de Carpinteros, de Córdoba, por varias traiciones a la organización, en la asamblea del día 16 de agosto se resolvió expulsarlo asimismo de este sindicato, prohibiéndosele, además, trabajar en los talleres organizados.

Tome nota de esta resolución el resto de los trabajadores organizados del país.

DE FERNANDEZ (F.C.C.A.)

Proceder ruin y canallesco de un capataz explotador y malucón

En esta localidad tenemos a un señor capataz del canchón del burgués Llapur y Azar, llamado Leguizamón, quien aparte de ser un explotador desconsiderado, es un redomado canalla.

El no se conforma con explotar bárbaramente a los compañeros que con él trabajan y sobre quienes se gana diariamente de veinte a treinta pesos, para pagarles un mísero salario de tres pesos por día de 12, 13 y hasta 14 horas de trabajo, sino que todavía los hace objeto de toda clase de insultos y hasta amenazas. Los términos que este canalla usa son los siguientes: "¡Che, inútil!, trabajá más ligero, si no querés que te heche a patadas del trabajo por haragán y flojo". "¡Che, desgraciado!, ¿no te digo que trabajes más ligero? ¿Qué te pensás vos? ¡Eh!, y vos, ¿qué haces ahí? Otro atorrante igual que aquel otro flojo y cachaciento. ¿O se creen, sinvergüenzas que yo les pago la plata para que hagan lo que ustedes quieran? Están muy equivocados, ustedes están obligados a hacer lo que yo les mando.

¿Y quién más inútil y haragán que él, que jamás levanta un palo de leña ni pua bolsa de carbón en el día, no obstante lo cual gana arriba de veinte pesos por día a costa del sudor ajeno, del hambre y la miseria de esos pobres trabajadores?

Es así como este canalla trata a sus explotados, y, sin embargo, hasta ahora no ha habido un compañero que fuera capaz de contestarle como se merece este sanguijuela humana.

Ya un pequeño grupo de compañeros de conciencia, hemos dejado constituído un sindicato de Oficios Varios, el que poco a poco va tomando fuerzas con el ingreso de nuevos compañeros a sus filas, y pronto llegará el día que este sindicato ha de barrer con todos esos canallas llamados capataces de canchones.

Compañeros trabajadores de Fernández, ¿queréis terminar con los capataces como Leguizamón, Lastra y otros? ¿Queréis terminar con la explotación de que sois víctimas, conseguir más sueldo, las 8 horas diarias de trabajo, ser más respetados y no insultados y maltratados como hace Leguizamón, o queréis ser mirados y tratados como hombres y no como bestias? ngresad todos como un solo hombre al sindicato de Oficios Varios de Fernández.

Sólo así unidos, se terminará con todas esas injusticias, camaradas trabajadores de Fernández.

A la obra, compañeros.

¡Viva el Sindicato de Oficios Varios!

Corresponsal

VILLA QUILINO (Cba.)

SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Declaración de huelga

Compelidos por la terquedad de los capitalistas hanse visto precisados a declarar la huelga en las canteras de Villa Quilino los componentes del sindicato.

Los trabajadores deben tener en cuenta este conflicto a objeto de no ser sorprendidos en su buena fe por emisarios encargados de reclutar elementos adventicios.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. — PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 30 DE AGOSTO DE 1924 — NUM. 180

Cambio de notas entre el C. C. y el S. de E. de Comercio

Buenos Aires, 15 de agosto de 1924.

Compañero secretario del C. C. de la Unión Sindical Argentina.

Ciudad

De mi estima:

A continuación, comunico a usted las resoluciones tomadas por la última asamblea de este Sindicato, con respecto a varios asuntos:

CIRCULAR N.o 4. — Rechazar de plano lo actuado por el C. C., por cuanto éste demostró una absoluta incapacidad y desorientación en el desarrollo de funciones que le compiten directamente. Entiende este organismo, que esa Central debió haber decretado el paro días antes del que lo ha hecho, por cuanto en esta forma se hubiera conseguido la adhesión de millares de obreros y empleados más, sobre todo estos últimos, los que después de haber cobrado sus sueldos y salarios, era muy difícil sacarlos a la calle. No le escapa a este Sindicato, el argumento baladí y sectario que se ha venido haciendo por las columnas de BANDERA PROLETARIA, que no es más que una "Bandera" del C. C. en el que se decía que nosotros no hemos apoyado la huelga, y que no teníamos derecho a censurar a esa Central, pero debemos decir, que existen en la capital federal, cerca de 200.000 empleados de comercio, de los cuales la inmensa mayoría escapan a nuestro radio de acción y propaganda, sencillamente porque no contamos con los medios necesarios para ello, cosa en la que deberían preocuparse las centrales obreras de la capital, y sobre todo ese C. Central. Por otra parte, las fuerzas agremiadas de esta Federación, tanto en la capital como en el interior, han respondido ampliamente a la huelga, habiendo contado con una gran cantidad de casas en conflicto. En definitiva pues, rechaza en absoluto la mencionada circular, y censura acremente la actitud asumida por ese C. Central.

CIRCULAR N.o 6. — Tratada esta circular, aprobóse enviar al Sindicato de Obreros Municipales, una comunicación en el mismo sentido que la hecha por el Sindicato de Ebanistas de Rosario. Entiende este organismo, que aunque muchos . de los argumentos aducidos por los Municipales son exactos y los apoyamos, no concordamos con su forma divisionista de proceder.

CIRCULAR N.o 7. — Por unanimidad aprobóse la renuncia de ese C. Central, ya que ello no significa más que el deseo de la inmensa mayoría de los militantes de la U. S. A., y en particular el nuestro. Empero, rechaza los argumentos que aduce, los cuales fueron tomados por ese C. C. como una escapatoria baladí, ya que si renuncia no es por las verdades que el manifiesto de la U. O. L. de Buenos Aires encierra, sino sencillamente porque los Sindicatos, y "en esto estaban primando los cotizantes" (-), exigían terminantemente la renuncia de un C. C. que tomó la U. S. A. por asalto. Este es nuestro criterio, sólidamente basado, y el cual no tenemos ningún ambage en manifestar. Solicitamos además, a ser posible, y si existe tiempo, la convocatoria para un congreso extraordinario para el próximo mes de septiembre.—Saludos cordiales,

I. Mallo López.

Buenos Aires, agosto 29 de 1924.

Camarada I. Mallo López, secretario de la Federación de Empleados de Comercio.

Suipacha 74.—Ciudad.

De nuestra estima:

El Comité Central ha considerado vuestra nota de fecha 15 del corriente, relacionada con la resolución adoptada por ese Sindicato — según dice, en la última asamblea general — apropósito de la circular 4.

Los considerandos de dicha resolución, tan absurdos como ridículos, han decidido al C. C. a contestar con cierta amplitud dicha nota, y dar a publicidad ambas en el órgano oficial, a objeto de que los trabajadores puedan apreciar debidamente las armas de que se valen ciertos organismos que, careciendo de aptitudes para realizar la obra que les incumbe, se dedican empeñosamente a combatir al Comité como única forma de demostrar que existen y hacen algo.

El C. C. se congratula, teniendo en cuenta la procedencia de la opinión, de haber demostrado una "absoluta incapacidad y desorientación en el desarrollo de funciones que le compiten" y no sería poco su arrepentimiento si ese Sindicato se hubiera pronunciado en sentido contrario al que lo hace, por lo mismo que ello importaría la comprobación más inconcusa de su afirmación.

Mientras sean organizaciones como la de los Empleados de Comercio de la capital, las que atribuyen al Comité Central desorientación e incapacidad, la profunda convicción del Comité de que ha procedido y procede correctamente, se verá satisfactoriamente robustecida.

Supone ese Sindicato que si la declaración del paro general se hubiera anticipado en unos días, habrían adherido a él millares de obreros y empleados más; y aún cuando esta hipótesis resulta algo fantástica, no deja de ser un justificativo consolador, para una organización como la de los Empleados de Comercio, cuyos asociados prefieren cualquier cosa, a participar de una huelga general.

De ser posible ese milagro que por cuestión de días no se produjo, lo procedente hubiera sido que ese Sindicato formulara al Comité Central una proposición relativa a la fecha de iniciación del paro, antes de que éste se realizara, previendo el éxito que de tal forma se aseguraría en lo que respecta a la participación en la huelga general, de los Empleados de Comercio.

Como el Comité Central debe encarar estas cuestiones desde el punto de vista de los intereses generales de la organización, procura consultar de la mejor manera éstos, tomando como base los acuerdos de los Sindicatos.

Después de haber transcurrido cuatro meses desde la realización de la pasada huelga general, recién recuerda ese Sindicato que debía haberse anticipado en unos días la declaración de huelga.

La advertencia no puede ser más inoportuna, pero... para algo le ha servido a la organización de los Empleados de Comercio. De otra manera se hubiera quedado igualmente sin huelguistas, y, lo que es más triste aún, sin justificativo ni argumento para combatir al C. Central.

Olvida ese Sindicato que, aun cuando la fecha fijada por el Comité Central para iniciar el paro no consultara las conveniencias del Sindicato de Empleados de Comercio — que por a o b nunca puede hacer huelga general — existía con anterioridad una resolución terminante del Comité Central, instando a los Sindicatos a que hicieran efectiva la huelga a aquellos patrones que intentaran efectuar los descuentos para la caja de jubilaciones. Como la abstención de los Empleados de Comercio en la huelga general la hace fincar ese Sindicato en el hecho de que, "después de haber cobrado sus sueldos y salarios era muy difícil sacarlos a la calle", es de creer que esos millares de empleados que hubieron de plegarse al paro no sufrieron la merma consiguiente de sus sueldos como resultado de la benevolencia patronal, o bien que se conformaron con percibir lo que los patrones quisieron darles deduciendo la parte de los aportes.

Si tomamos como punto de referencia lo primero, es decir, que los patrones voluntariamente desistieron de efectuar los descuentos, encontramos que la adhesión al paro de esos millares de empleados de comercio no se hubiera producido, en razón de no existir las causas económicas que lo podían determinar.

Si por el contrario, nos inclinamos a admitir lo segundo, — que es lo más probable — vale decir, que se resignaron a percibir sus haberes con descuento, cabe pensar que quienes no fueron capaces de cumplir la resolución del Comité referente a los descuentos, menos lo serían para hacer causa común con una huelga general por la derogación de la ley de jubilaciones.

La explicación al hecho de que los empleados de comercio no hayan participado de la huelga general, no debe buscarse en la fecha fijada para iniciar el paro, sino en que "existen en la capital federal cerca de doscientos mil empleados de comercio, de los cuales la inmensa mayoría escapan al radio de acción y propaganda" de ese Sindicato.

Corrobora esta afirmación la huelga general de protesta por el asesinato de Wilckens declarada oportunamente, no obstante lo cual, los empleados de comercio continuaron las tareas habituales, quizás para protejer mejor los intereses del público consumidor.

Esa falta de eficiencia del Sindicato de los Empleados de Comercio, es una consecuencia lógica de la carencia de organización, — como lo reconoce ese Sindicato — pero la culpa de esa desorganización se hace recaer especialmente sobre el Comité Central. ¿Por qué?

Es extraño que un Sindicato como el de empleados de comercio, que cuenta con tantos propagandistas—al menos juzgando por los que mucho charlan en las asambleas—y que no escatima dinero para manifiestos y carteles murales, diga que carece de los medios necesarios para organizar debidamente el gremio.

Posiblemente la carencia de argumentos de positivo mérito para fundamentar la resolución tomada por ese Sindicato sea la causa que le ha inducido a valerse de un razonamiento tan baladí.

Aun admitiendo — que es mucho admitir — que el Sindicato de Empleados de Comercio no pueda por sus propios medios hacer una obra de organización eficaz, y para realizarla necesite el concurso de la Central, lo procedente sería que reclamara ese apoyo como corresponde, a fin de que el Comité Central considerara dicho pedido. Esto nunca lo ha hecho el Sindicato de Empleados de Comercio, lo cual demuestra acabadamente de que no necesita de tal ayuda para organizar el gremio.

Si los militantes de ese Sindicato se preocupan realmente de hacer obra de organización, la falta de un relativo éxito en el desempeño de este cometido, radica exclusivamente en la carencia de capacidad para abordar hábilmente esa labor.

No son esos desplantes ridículos — a que tan acostumbrado está ese Sindicato en tren de aparecer como revolucionario — ni ese sistema de propaganda alarmista, la forma más adecuada para atraer a las filas de la organización, a un gremio conservador por excelencia, como lo es el de empleados de comercio.

Pero, hete aquí que al final de vuestra nota y contradiciendo lo que afirmáis al principio de la misma, declaráis que los "empleados de comercio han respondido ampliamente a la huelga."

Si esa afirmación guarda relación con el paro patronal realizado el día 5 de mayo, debemos confesar que tenéis alguna parte de razón.

Compelidos por los patrones, hicieron "huelga", ese día, gran parte de los 200.000 empleados de comercio que, según ese Sindicato escapan a su contralor, no sin antes aceptar la deprimente imposición de concurrir como de ordinario a la puerta de los establecimientos.

Pero, si se pretendiera significar con ello que los empleados de comercio respondieron ampliamente al paro por mandato de la organización, las declaraciones del secretario del Sindicato de Empleados de Comercio, en la reunión de secretarios, efectuada un día antes de darse por terminado el paro, se encargan de disipar toda duda al respecto.

Según esas declaraciones, habría pesado más la voluntad patronal que el mandato de la organización, en la mayoría de los empleados que participaron del paro.

Si a todo esto agregamos que, sobre doscientos mil empleados como los hay en la capital — según ese Sindicato — apenas cuenta la organización de empleados de comercio con seiscientos cotizantes, podrá cualquiera imaginarse las proyecciones que puede alcanzar un paro general en ese gremio.

Por lo que respecta a vuestra resolución sobre la circular 7, notamos que en ella se repiten los lugares comunes que constituyen la voz de orden de ciertos círculos.

En cambio ese Sindicato ha eludido deliberadamente la cuestión de fondo que plantea la circular 7, y sobre ese particular desearíamos una respuesta categórica.

La cuestión de fondo a que nos referimos es la siguiente: ¿Puede una Unión Obrera Local, usurpando indebidamente derechos que son de exclusiva incumbencia de los sindicatos adheridos, abrogarse la misión de juzgar la actuación del Comité Central en asuntos de carácter nacional?

Eso es lo que el sindicato de empleados de comercio no ha considerado, a pesar de tratarse de una cuestión de procedimiento de vital importancia.

La reunión de delegados que oficializó el manifiesto difamador ha pisoteado la carta orgánica de la U. S. A. y si el sindicato de empleados de Comercio conceptúa que este asunto no tiene importancia, bueno sería saber el concepto que ese sindicato tiene respecto a estos procedimientos viciosos.

Sin otro motivo, con saludos del Comité Central.—Rodolfo Pougratz, Secretario General.

OJO CON EL SABLAZO TRABAJADORES!

Cierto pasquín que se dice obrero y revolucionario para disimular un tanto su fondo retrógrado, se ha ocupado de la reacción en Misiones, lanzando la torpe acusación de que el C. C. se había desentendido de los presos observando una indiferencia criminal.

Los dirigentes de la secta, cuyas trapacerías se encarga de defender el pasquín a que nos referimos, han resuelto tomar a su cargo la defensa de los detenidos en Posadas, y han solicitado para ello el apoyo pecuniario de los trabajadores.

Debemos una explicación a los trabajadores a objeto de que no se les sorprenda en su buena fe.

Por reclamaciones reiteradas que se efectuaron ante el gobernador de Misiones por parte del C. C. se obtuvo la libertad de los detenidos, a excepción de Jorge Paz, y que se levantara la clausura que pesaba sobre los locales obreros.

Nada han hecho y nada harán esos que simulan interesarse por la suerte de los obreros de Posadas, como no sea recaudar unos pesos, explotando como el quintismo el nombre de los presos.

No se trata sino de recaudar fondos para que el pasquín a que nos referimos pueda salir diario, ya que de tal forma cumpliría mejor la obra de confusión y de relajación que realiza en el campo obrero.

SAN PEDRO

SINDICATO O. ESTIBADORES

Expulsión de Agapito Alonso

En la última asamblea efectuada por este sindicato se resolvió expulsar al asociado AGAPITO ALONSO, por sus procedimientos turbios que perjudicaron a la organización.

Tomen nota, pues los trabajadores.

Historiando la actividad polítca en el movimento sindical.

Entre el proletariado argentino, el término "política" adquirió una falsa interpretación, máxime cuando generalmente se confunde "política" con "parlamentarismo". Aún nuestra carta orgánica no está exenta de este lamentable error, ya que en uno de sus artículos establece que la U. S. A., es "antipolítica", cuando en realidad ella no es más que "antiparlamentaria".

José Ingenieros dice: "La política científica es la sociología aplicada". Si invertimos las frases para decir: La sociología aplicada es la política científica, la expresión nos parece más exacta y real. Para que los camaradas, en lo sucesivo, no confundan gordura con hinchazón y se dilucide este debatido problema, relativo a la "política", traducimos el interesante trabajo de R. Rocker. — T. Antibes, traductor.

Es una costumbre arraigada en Alemania de circunscribir la acción política en los estrechos radios de la actividad parlamentaria. No es de extrañar entonces que, aún hoy, en todas partes, se califique a los anarquistas y sindicalistas como enemigos de la lucha política que tienden a separar la acción económica de la política. Este gratuito reproche, empero, no surge únicamente del campo de la vieja socialdemocracia, sí que también de parte de las lumbreras espirituales del llamado comunismo, cuyo saber — ya que siempre tocan en la misma corneta — sobre nuestro movimiento, no es obstruído por conocimientos positivos algunos; pero es sensible ver como esos hermanos enemistados precipitadamente se reunen en el Gran Cuartel General del socialismo autoritario para poner en el index al odiado anarquista y sindicalista. Ya que se ha tocado el problema de la actividad política, para evitar malas y erróneas interpretaciones, es necesario esclarecer nuestra posición relativa a la acción política.

Todo acontecimiento que influye en la marcha y desarrollo de la comunidad, aún cuando éste tenga lugar sobre el terreno puramente económico, es de naturaleza política. Cualquier acción económica de importancia, como por ejemplo la huelga general, es, precisamente, una actividad política de suma importancia, máxime cuando ella — igual que cualquier otro acontecimiento — ejerce honda influencia sobre el mecanismo general de la comunidad. La actividad parlamentaria, en el mejor de los casos, se puede observar como una forma determinada de la acción política en general, y bajo nuestra concepción, ella abarca solamente la más débil e insignificante de las luchas políticas, propiamente dicho.

Los anarquistas y sindicalistas rechazan toda actividad política parlamentaria, porque ellos conciben que los intereses de la burguesía, como clase, frente a los intereses proletarios, son tan diametralmente opuestos que toda participación en el parlamentarismo burgués no sólo es estéril, sino que directamente perniciosa para los trabajadores, puesto que dicha participación transforma la lucha de clases en una burda e indigna comedia que influye sobre las energías revolucionarias y paraliza las iniciativas de las masas. El más libre de los sufragios universales en nada puede cambiar este hecho y todas las promesas de la "Democracia" no son más que vacíos globitos de jabón, porque la libertad política sin libertad económica es imposible y la una sin la otra no son más que solemnes mentiras de los que las propagan.

Sin embargo, nuestra posición frente al parlamentarismo burgués, de ninguna manera debe interpretarse como abstención absoluta de la lucha política en general. Semejante posición sería un absurdo, máxime cuando la más insignificante de las luchas por el salario, nos demuestran que, cuando el más leve peligro amenaza al capitalismo, inmediatamente aparece el Estado con su fuerza coercitiva para proteger los intereses del propietario.

Y ya que la Historia nos enseña que el Estado debe su existencia al desarrollo del monopolio privado y a la división de clases sociales, la diaria experiencia nos evidencia también que desde el instante que el Estado existe, súbitamente se torna en el más eficaz y desconsiderado opresor y defensor del monopolio; de donde se desprende que la lucha contra el Capitalismo involucra la lucha contra el Estado y sus coadyuvantes. Todo cambio decisivo de las condiciones económicas sociales está estrechamente ligado con el inevitable cambio de sistema político. Como la expresión más lata del feudalismo era la monarquía absoluta, así la forma gobernativa parlamentaria es el producto del orden social capitalista. De ahí que quien con sinceridad combate al capitalismo es, por la lógica de hierro de las circunstancias, obligado a combatir también al Estado moderno, sin hacer tabla rasa con los defensores y protectores del sistema capitalista. La lucha contra la "explotación del hombre por el hombre", necesariamente, conduce hacia la lucha contra la "dominación del hombre". En consecuencia, para todo socialista libertario, la desaparición del monopolio privado es sinónimo de desaparición del Estado. Si la socialización de la tierra y medios de producción constituyen las aspiraciones de su finalidad económica, entonces su finalidad política es una circunstancia en la cual — para decir con Saint Simon — "el arte de dominar a los hombres debe dar lugar al arte de administrar las cosas".

En esta lucha, al lado de la ilustración y educación de las masas, no despreciamos la fuerza de los medios económicos que la clase trabajadora tiene en sus manos como arma más adecuada para la consecución de sus fines emancipadores.

Bajo estas influencias de las ideas anárquicas y del movimiento sindical, el proletariado, principalmente, en los países latinos y Rusia, se ha habituado cada vez más a utilizar la huelga general no sólo como medio para conseguir ventajas económicas, sí que también como medio político puesto en práctica para arrancar al Estado determinadas concesiones. Nos recordamos de la huelga general realizada por los trabajadores españoles en 1904 para conseguir la libertad de los presos políticos, sin olvidarnos del grandioso movimiento de huelga general de Rusia, del año 1905, que obligó al Zar a firmar la Constitución. También la propaganda antimilitarista que desde decenios la realizan los anarquistas y sindicalistas — propaganda que tuvo sus mártires — pertenece al terreno de la acción política.

La diferencia entre la política estadoal de la socialdemocracia, con sus diversas fracciones, de la política antiestadoal de los anarquistas y sindicalistas ya la definió James Guillaume, el representante de la vieja Federación del Jura que, en el infamado Congreso de la Haya de 1872, declaró:

"Nosotros de ningún modo somos partidarios de la indiferencia política como falsamente se nos atribuye. Pero en contraposición con el parlamentarismo, somos políticos negativos, puesto que nuestra finalidad no radica en la conquista del poder político, sino que precisamente, en su destrucción."

Antes de la creación de la "Asociación Internacional de Trabajadores", las orientaciones socialistas — excepción hecha de los babouvistas y partidarios de Luis Blanc — eran poco inclinadas hacia la política partidista. Consideraban al socialismo como un problema cultural y apelaban a la razón de sus camaradas contemporáneos, para hacerlos susceptibles a los nuevos conocimientos. Por esta causa, poco o nada esperaban del Estado y de los partidos políticos, y representaban la factibilidad del socialismo únicamente mediante el camino de la acción directa y las experiencias de la vida práctica.

No se debe olvidar, por otra parte, que los socialistas antes del período del 48 vivían bajo la inmediata presión de la gran revolución francesa y sus consiguientes influencias sociales, de donde surgió la desmedida acción política estatal—que el jacobinismo, en su nueva democracia hacía arraigar—teniendo, los socialistas, que sufrir mucho más que nosotros que apenas podemos divisar a través de tiempos fenecidos aquel violento drama histórico.

Saint Simon en sus consideraciones críticas sobre los partidos políticos de la gran revolución, los censura por el gran peso que han puesto sobre las deformaciones políticas del Estado y muy poca inteligencia en las incipientes y fértiles reformas económicas. Carles Fourier, el genial creador de la "Escuela Societaria", critica el jacobismo y sus sucesores de modo análogo; del mismo criterio compartían los partidarios de Lerroux, Cabet, Buchez, para mencionar solamente a los principales orientadores del socialismo de aquella época.

Proudhon, que había concretado la existencia del Estado mejor que todos los camaradas socialistas de su tiempo, reconoció con bastante lucidez el contenido de la política estatal. Poseía una clarividencia y convicción absolutas sobre el carácter de los partidos políticos, cuyas ineptitudes, para resolver los problemas económicos de aquel tiempo, eran evidentes. Por tal motivo, prevenía a los socialistas no se embarcaran en la fágil nave de la política de Estado, declarándoles, además, que no bien caiga el socialismo en manos de un gobierno, su caída en manos de la reacción sería inevitable. (1)

También los viejos socialistas ingleses eran irreconciliables con lo que hoy vulgarmente se llama política. William Godwin, el primer teórico del anarquismo, en su genial obra "Enquiry concerning Political Justice and its influence on general virtue and happiness" criticaba al Estado y la política de los partidos de la misma manera que Proudhon cincuenta años después. También Roberto Owen, el más influyente de los socialistas ingleses y sus numerosos partidarios, conservábanse muy escépticos frente a la actividad polí. Owen hacía los mismos reproches a los chartistas, que mediante grandes movimientos de masas electoreras pretendían ganar batallas conquistadoras, que Saint Simon a los hombres de la revolución francesa, a los cuales atribuía el error de haber utilizado excesiva fuerza política y muy poca inteligencia y menos energía en los problemas económicos.

Las únicas orientaciones que de hecho eran empapadas en ideas del jacobinismo y que veían el poder estatal centralizado como medio para decretar al pueblo el socialismo de arriba para abajo, eran las de los babouvistas y los de la escuela de Luis Blanc. Los babouvistas, que en sus organizaciones secretas tenían gran número de elementos dispuestos para toda clase de sacrificios, fueron los más fieles sucesores del comunista Gracchus Babeuf, el que entregó su vida en holocausto de su ideal; y como éste, creían aquellos, derrocar el gobierno por medio de un audaz golpe de mano, para nombrar después una escogida comisión revolucionaria e implantar el comunismo también desde arriba. La idea de dictadura, que es incompatible con el socialismo y nada de común tiene con éste, es fruto de los círculos ideológicos de la pequeña burguesía del jacobinismo que, alrededor del movimiento babouvista, creó una férrea parte constitutiva, encontrando en hombres como Blanqui y Barbes apasionados y poderosos representantes. Más tarde Marx y Engels se posesionaron de las ideas de aquellos, referentes a la "Dictadura del proletariado", que intrínsecamente, no constituye otra cosa que investir a un gobierno armado con el poder dictatorial que deberá abrir el camino del socialismo mediante la autoridad mandataria legal.

Luis Blanc, que era un acérrimo jacobinista igual que Blanqui y demás dirigentes babouvistas, se diferenciaba de éstos solamente por sus métodos. Rechazaba de plano la táctica relacionada con el golpe de Estado y la insurrección, participando, empero de la concepción íntegra de que el socialismo es realizable únicamente mediante el auxilio del poder estatal centralizado. Cabe acentuar que Luis Blanc de hecho desconocía la honda diferencia que existe entre Estado y sociedad, y tenazmente combatía todas las orientaciones libertarias del socialismo que se agrupaban, principalmente alrededor de Proudhon. Blanc, por ejemplo, decía:

> "Pedir la supresión del Estado significa lo mismo que pedir la disolución de la sociedad como tal, significa hacer que los explotadores y explotados, pobres y ricos, existan siempre, significa instituir la tiranía en medio de la confusión general, significa no sólo abandonar el camino del socialismo, sino que dar rienda suelta al individualismo y obrar directamente sobre la destrucción de la Libertad".

En su revista "Revue du Progres", fundada en 1839, Luis Blanc participaba del criterio de que el socialismo es factible solamente mediante la constitución de un gobierno democrático, y que la conquista del poder político constituye el objetivo principal para entregar en manos del pueblo el arma de la legislatura. Acentuaba luego que la lucha política debe subordinarse a la libertad económica y social, constituyendo la primera el medio para la consecución de la segunda, como fin. Después de la conquista del poder político por los trabajadores, el Estado debe suprimir el organismo capitalista, para suplantarlo con talleres nacionales, en los cuales toda la producción debe organizarse bajo la dirección y contralor del Estado.

El verdadero iniciador de las actividades parlamentarias en el movimiento obrero, fué Luis Blanc, cuyas ideas han encontrado cierto eco en las filas de los primeros socialistas belgas, españoles y suizos. También F. Lasalle, que era tan estatólatra como Blanc y fuertemente influenciado por éste, concebía que el problema esencial del proletariado radicaba en la lucha general del comicio, lo que le impulsó a proponer la creación de asociaciones de producción, a las cuales el gobierno debía conceder créditos gratuitos.

Mas, después del golpe de estado, dado por Napoleón III en 1851, y bajo la reacción general que reinaba en Europa, la mayor parte de las viejas orientaciones socialistas desaparecieron, como asimismo su rica literatura en gran parte fué destruída, y sus ideas quedaron relegadas al olvido. Las únicas orientaciones que sobrevivieron al asalto fueron las de los mutualistas—como solían denominarse los sucesores de Proudhon—y las de los blanquistas. Recién en las secciones de la A. I. de T. el problema de las actividades parlamentarias del proletariado debía adquirir un definitivo significado.

Rodolfo Rocker